

Unidad 2 EL PROCESO DE INVESTIGACIÓN

Objetivo:

Al concluir la unidad los estudiantes serán capaces de:

Elaborar las categorías de la denominación de un proyecto de investigación, reconocimiento del carácter social del proceso de investigación, y fundamentando los métodos y procedimientos que proyecta desarrollar.

Contenidos

- **EL PROCESO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA.** Introducción. El proceso de investigación científica. Categorías del proceso de investigación. Configuraciones, dimensiones y eslabones del proceso.
- **MÉTODOS, TÉCNICAS Y PROCEDIMIENTOS.** Características de los métodos, técnicas y procedimientos fundamentales empleados en las dimensiones y eslabones del proceso de investigación.
- **CLASIFICACIÓN DE LAS INVESTIGACIONES.** Ejemplificación de diversos tipos de investigación.

Estimación sobre tiempo necesario:

84 horas; 4 h conferencias, 20 h talleres, 60 h trabajo independiente.

Planteamiento de la unidad

La investigación científica como proceso social, es caracterizada por las categorías de la denominación de la investigación, las que expresan rasgos, movimientos y sucesión en los movimientos, lo que permitirá:

1. Caracterizar un proyecto de investigación a través de las categorías de la investigación, identificando el carácter del proyecto según la tipología de investigación reconocidos.
2. Presentar, por cada investigador, el tema de su proyecto de investigación, expresado a través de las categorías de la problema, objeto, objetivo, campo y métodos.

Con el contenido de la segunda unidad pretende sistematizar el proceso de investigación desde una comprensión, argumentación e interpretación de las categorías del proceso de investigación, como rasgos, dimensiones y eslabones del proceso. se desarrolla una aproximación a los métodos y procedimientos empleados en las dimensiones y eslabones del proceso.

Textos y lecturas básicas para la unidad

H. Fuentes, E. Matos, S. Cruz (2004) LA DIVERSIDAD EN EL PROCESO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA, RETO ACTUAL EN LA FORMACIÓN DE INVESTIGADORES. CeeS. UO.

H. Fuentes, I Álvarez, E. Matos. (2004). LA TEORÍA HOLÍSTICO – CONFIGURACIONAL SU CONSIDERACIÓN EN LOS PROCESOS SOCIALES. CeeS. UO.

H. Fuentes (2000). EL PROCESO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA. APUNTES PARA UN TEXTO. CeeS. UO.

R. Henández, C. Fernandez, P. Batista. (1999). METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN. McGraw-Hill, México 1999.

M. Martínez. (1999). LA NUEVA CIENCIA, SU DESAFÍO, LÓGICA Y MÉTODO. Editorial Trillas. México.

M. Martínez. (1997). COMPORTAMIENTO HUMANO: NUEVOS RETOS DE INVESTIGACIÓN. Editorial Trillas. México.

	<p>LA DIVERSIDAD EN EL PROCESO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA, RETO ACTUAL EN LA FORMACIÓN DE INVESTIGADORES H. Fuentes, E. Matos, S. Cruz CAPÍTULO III</p>
--	--

3.2 .- Sistema de categorías de la Metodología Dialéctico - Holística

Las categorías en que se sustenta el proceso de construcción del conocimiento científico, como proceso interpretativo y transformador, en la Metodología Dialéctico Holística son: las configuraciones, las dimensiones, los eslabones y la estructura de relaciones.

Configuraciones

Con la categoría configuración se identifican aquellas expresiones dinámicas del objeto, de naturaleza objetivo – subjetiva, que al relacionarse e interactuar dialécticamente, se integran en torno a los sentidos que el proceso va adquiriendo para el sujeto, conforme a lo cual se va configurando un proceso de investigación que asciende a niveles cualitativamente superiores de organización y desarrollo.

Las configuraciones que caracterizan el diseño de un proceso de investigación y que constituyen la denominación de esa investigación son:

- **El problema.**
- **El objeto de investigación.**
- **El objetivo de la investigación.**
- **El campo de acción.**
- **La hipótesis.**
- **El modelo o aporte teórico.**
- **El instrumento o aporte práctico.**
- **El resultado de la investigación.**

Las relaciones dialécticas entre las configuraciones muestran el movimiento del proceso y permiten prever el comportamiento del objeto de investigación y su transformación como expresión del objeto de la realidad objetiva. A partir del problema como tesis inicial de la investigación, el investigador delimita el objeto de la cultura en que se expresa la situación de la realidad objetiva que es configurada como objeto de investigación por el sujeto investigador.

El problema. El problema es la situación que se manifiesta en el proceso u objeto de la realidad, en su expresión más fenoménica, por tanto, externa, en su manifestación tiene un carácter objetivo porque se caracteriza el proceso real, en un contexto histórico social y cultural, que es interpretado por un sujeto y en ello radica lo subjetivo, que además está en que genera en el sujeto que investiga la necesidad de la transformación para solucionar el problema.

El objeto de investigación. Es la configuración que expresa el proceso u objeto de la realidad donde se manifiesta el problema, pero expresado a través de la cultura. El objeto de investigación es cultura en tanto constituye conocimientos, lógica y métodos, siendo una categoría objetivo – subjetiva, donde lo objetivo está en que es expresión de un objeto de la realidad y lo subjetivo porque es una interpretación expresada a través de la cultura, y en la que en aras de solucionar el problema, el sujeto incorpora o construye nueva cultura, con lo que se desarrolla la contradicción entre el problema y el objeto de investigación y con ello se genera un nuevo problema, que a su vez implica una nueva cultura que va transformando el objeto de la investigación.

El objeto de investigación se configura como consecuencia de delimitar el problema, expresado en la cultura interpretada por el sujeto, que se precisará más aún en el objetivo de la investigación y que se concreta en un campo de acción.

El objetivo de la investigación. El objetivo de la investigación es la configuración del proceso que refleja la aspiración, el propósito de la investigación y que, por tanto, presupone el objeto transformado, la situación del problema superada. De ello se deriva que ante todo se investiga para resolver el problema, para transformar el objeto de investigación. Es una construcción del investigador, resultado de la caracterización del objeto y el problema de investigación. Constituye, al igual que las restantes configuraciones, un aspecto dinámico que se perfecciona y ajusta constantemente conforme a la propia dinámica del proceso de investigación, que responde a un desarrollo dialéctico en espiral.

Es la proyección del investigador en la transformación que se da en el objeto que se investiga, tiene un carácter intencional y el investigador no lo hace ajeno a la necesidad social, por lo tanto está presente la naturaleza objetiva – subjetiva. El objetivo de la investigación es una especulación científica de lo que se espera en el proceso con la transformación del objeto de investigación y sobre qué es esencial en el mismo, lo que se delimita en el campo de acción.

El campo de acción. Es aquel aspecto o subproceso del objeto de investigación con que trabaja específicamente el investigador y desde donde transforma el objeto de investigación. Se precisa en el objetivo de la investigación, aunque ello no significa su identificación de manera unívoca.

En tal sentido, el marco contextual del objeto de investigación requiere ser estudiado para establecer las relaciones entre éste y las expresiones del medio social y cultural. Si se habla del proceso de formación de los profesionales en una determinada carrera universitaria, habrá que preguntarse cuál es el contexto de ese objeto de investigación; el que podrá ser el resto de las carreras en esa universidad, la cultura profesional y social de la región, el que incorpora determinadas creencias y tradiciones, pero también factores

tecnológicos, entre otros, que determinan el contexto que considera el objeto de investigación y que determinan o influyen en la delimitación del campo de acción.

La Hipótesis. La hipótesis, en el sentido más amplio, constituye cualquier proposición, supuesto o predicción que se basa en conocimientos ya existentes, o bien en hechos nuevos y reales, y también en unos u otros. El papel de la hipótesis es de tal alcance que se puede afirmar que el desarrollo del conocimiento en las ciencias sociales transcurre a través de la construcción, argumentación y corroboración de la hipótesis.

Si bien la hipótesis representa un momento necesario en el conocimiento, que expresa una vía de desarrollarlo, constituye una forma de desarrollo de la ciencia porque representa el vínculo mediante el cual se sistematizan determinados aspectos del conocimiento establecido de antemano y de ciertas ideas nuevas, en el camino hacia la construcción de un nuevo conocimiento teórico.

Debe hacerse énfasis en que pueden existir hipótesis basadas en argumentos lógicos, en comprobaciones empíricas, en consideraciones teóricas, pero en todas, junto al conocimiento establecido, ha de estar lo intuitivo y la imaginación predictiva, lo diferente, como expresión del nuevo conocimiento, pues lo más relevante son las suposiciones que en ella se explicitan y las argumentaciones en que ella se fundamenta. Toda hipótesis surge sobre la base de representaciones teóricas de fenómenos, hechos y procesos investigados. Puede implicar comprobaciones empíricas o validaciones, pero ello no significa un rígido sometimiento a variables propias de la investigación empírico analítica de corte positivista.

En síntesis, el camino de la construcción teórica parte de revelar el problema y el objeto, de la relación entre el problema y el objeto se precisa el objetivo, como expresión de los resultados teóricos y prácticos que se aspiran alcanzar. A partir de éste, se determina desde qué parte o aspecto del objeto (campo de acción) se conducirá a la construcción teórica del conocimiento necesario para la solución del problema, la que se precisa en la hipótesis. Ésta revela, además, las relaciones y contradicciones que dinamizan el proceso mismo de construcción del conocimiento y que por tanto permiten establecer la estructura de relaciones que expresan el comportamiento esencial del proceso estudiado (objeto).

Por lo anterior la elaboración de la hipótesis supone:

- **El diagnóstico y estudio del objeto, así como del contexto en que se manifiesta el problema.**
- **El estudio de los principales factores, causas y características que sobre éste influyen, además de los antecedentes históricos.**
- **El examen minucioso de toda la información existente sobre el problema y objeto que se estudia.**
- **La asunción crítica de una posición, desde la cual dicho objeto será comprendido y transformado.**

Con la elaboración de la hipótesis se orienta el camino en la caracterización esencial del proceso, como parte de la construcción teórica.

La hipótesis es el planteamiento del investigador de cómo pretende llegar a la solución del problema, pero para ello es necesario la formulación de determinadas suposiciones o predicción, que tienen, como punto de partida, los conocimientos teóricos y empíricos existentes sobre los procesos, hechos y fenómenos que dan origen al problema planteado (marco teórico), pero que requiere, por parte del investigador, una cuota de originalidad y creatividad que no se alcanza por una deducción de los aspectos considerados y en donde están presentes los intereses e intenciones del investigador.

En la hipótesis, en tanto predicción, suposición, proposición, se dejan sentadas las posibles relaciones contradictorias, por cuyo desconocimiento, supone el investigador, no han permitido dar solución al problema; donde se establecen las propiedades y aspectos contradictorios, así como las relaciones entre ellos existentes y donde se plantean las posibles vías por la que se transitará en la investigación.

Con la hipótesis se produce un vuelco en el proceso de la investigación en que hasta este momento se seguía una dirección hacia la abstracción y a partir de ella un camino hacia la concreción, primero en el modelo, después en el instrumento y por último, en el resultado.

La conformación de la hipótesis no sigue los procesos lógicos ya establecidos, requiere de la intuición y la creatividad del investigador, donde está presente la fantasía, la intuición, su sentido de la belleza, la elegancia, la búsqueda de simetría y armonía.

El modelo o aporte teórico. Expresa las categorías y relaciones novedosas que el investigador crea y que no han sido elaboradas por otros autores ni aparecen en la literatura que precedió a la investigación, pues de lo contrario no hay ningún aporte teórico, ni novedad científica. Con el modelo o aporte teórico se debe poder interpretar y transformar el objeto de investigación, constituye el objeto transformado que, una vez que se aplique el instrumento, debe contribuir a dar solución al problema de la investigación.

Cualquier modelo teórico tiene la finalidad no sólo de explicar procesos o hechos conocidos que se plantearon en el problema, sino pronosticar los desconocidos. Su capacidad predictiva depende en buena medida de su coherencia lógica; mientras más conclusiones puedan derivarse del modelo, mayor es su capacidad de predicción.

El Instrumento o aporte práctico. Se identifica como la configuración que expresa la concreción del modelo teórico en aspectos, propuestas e inferencias precisas y que pueden conformar una estrategia, un método o un sistema de procedimientos que permiten aplicar el modelo o aporte teórico de la investigación. Es la expresión del proceso que se configura como la vía o camino que se adopta en la ejecución del proceso por los sujetos que lo llevan a cabo, para que, haciendo uso del contenido, puedan alcanzar el objetivo.

El resultado. Es la configuración que caracteriza el estado final real del proceso de investigación científica, que debe ser obtenido en aras de alcanzar el objetivo y resolver el problema. Se configura como síntesis dinámica de las anteriores, en torno a los sentidos que el mismo proceso adquiere para los sujetos; es la expresión concreta final del proceso e incluye la transformación de los propios hombres involucrados en el proceso. No es un momento del proceso, sino que se va configurando a lo largo del mismo, tanto en el espacio como en el tiempo.

Dimensiones

Consecuentemente con la Teoría Holístico Configuracional, las dimensiones constituyen expresiones de los movimientos y transformaciones que se producen en el proceso de investigación científica, caracterizadas por las relaciones dialécticas entre las configuraciones. La posibilidad de revelar y argumentar las dimensiones en un proceso de investigación permite la transformación del objeto de investigación.

A partir del establecimiento de las relaciones entre configuraciones es posible identificar las siguientes dimensiones del proceso de investigación en las ciencias sociales:

- **Caracterización del problema y objeto de investigación.**
- **Abstracción del objeto de investigación.**
- **Modelación del objeto transformado.**
- **Instrumentación del modelo.**
- **Concreción en el objeto de la realidad.**

Dimensión de caracterización del problema y objeto de investigación. Esta dimensión está determinada por la relación entre las configuraciones problema, objeto de investigación y objetivo de la investigación. La misma da cuenta del movimiento interno del proceso de investigación desde la identificación, valoración y formulación del problema, pasando por la caracterización del objeto de investigación, hasta llegar a la definición del objetivo de la investigación.

El proceso de investigación tiene su inicio en un problema. El problema es la configuración que refleja la situación propia del objeto de la realidad, esto es de la naturaleza, la sociedad o el pensamiento, que promueve la necesidad en el sujeto de su investigación y transformación. En su determinación hay una intencionalidad del investigador, pero aparece como resultado de un diagnóstico crítico del objeto de la realidad en su diversidad y complejidad.

Es la expresión de los límites del conocimiento científico actual que genera la insatisfacción de la necesidad del sujeto. La caracterización toma en cuenta la descripción de los rasgos o aspectos que lo identifican: antecedentes que lo explican, cómo están relacionados, cuál es su contexto, el análisis de los principales factores que sobre este influyen, apoyándose para ello en la revisión del estado de la cultura o marco teórico sobre el problema en cuestión.

Esta caracterización permite al investigador acotar aquella parte de la cultura necesaria para su transformación y que posterior a un proceso de comprensión explicación e interpretación, la intencionalidad se configura en el objeto de investigación, el cual no es más que el resultado de su abstracción y que depende, además de la naturaleza del problema, de los intereses y experiencias del investigador, de su cosmovisión, manera de interpretar el problema, además de su postura epistemológica, la que se constituye en referente fundamental de la investigación, todo lo cual está latente en la intencionalidad del investigador, de ahí la irrelevancia de la sacrosanta objetividad no contaminada, pura y separada de la subjetividad a la que se aferran los positivistas.

El objeto de investigación es la expresión subjetiva de un objeto de la realidad que el investigador abstrae como consecuencia de agrupar, en forma sistemática, un conjunto de fenómenos, hechos y procesos afines que se presuponen y que se expresa en términos de la cultura, sobre la cual se construye el nuevo conocimiento con vistas a la solución del problema en ciertas condiciones y situaciones.

El objeto de investigación no constituye la realidad en forma concreta, es en sí un sistema de conceptos y determinaciones lógicas, expresión racional de la dialéctica objetiva-subjetiva de la realidad, que se expresa en el pensamiento del sujeto.

La relación dialéctica entre lo subjetivo y lo objetivo conduce a que el objeto de investigación se transforme mediante procesos del pensamiento, que van de lo concreto a lo abstracto y de este de nuevo a lo concreto, de lo sensorial a lo racional, de lo empírico a lo teórico. Debe reflexionarse acerca de que el propio proceso del conocimiento puede ser objeto de investigación. El objeto de la realidad puede estar o no estar dado al sujeto mediante sus sentidos, lo que lleva reconocerlo a través de sus manifestaciones, pero su estudio siempre se realiza a través de sus expresiones.

La caracterización del objeto de investigación, obtenida de la relación entre el problema y el propio objeto de investigación, es el resultado de la comprensión, sistematización e interpretación minuciosa de la información existente y disponible al investigador sobre el objeto de la realidad que se investiga y la asunción de una posición crítica, desde la cual dicho objeto será comprendido e interpretado como objeto de investigación.

Mediante el conocimiento de los aspectos teóricos referentes al problema y objeto de la investigación, el investigador obtendrá pautas y sugerencias referente al enfoque y al método o métodos a emplear; además le facilitará discriminar conceptos, establecer relaciones entre conceptos, desentrañar regularidades que expliquen el comportamiento conocido del objeto de investigación, además de precisar categorías que son esenciales, desde su intencionalidad para la determinación del campo de investigación y la posterior formulación de la hipótesis, así como las restantes categorías. Justamente esta unidad, representada por la relación dialéctica entre problema y objeto de investigación, se sintetiza en el objetivo de la investigación. Figura 3.2.1.

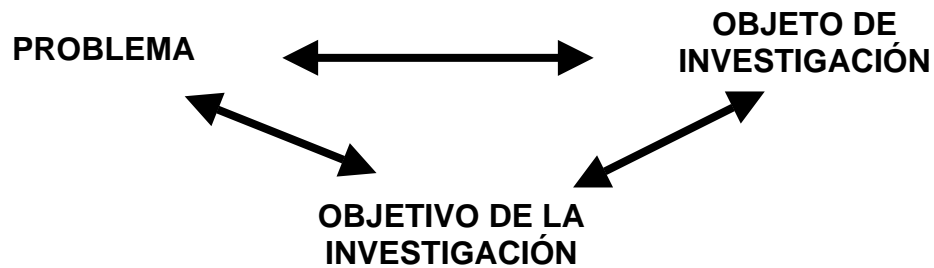


Figura 3.2.1

A manera de síntesis, en la investigación científica sobre la base de la relación dialéctica entre el problema, el objeto de investigación y objetivo de la investigación, se configura la dimensión caracterización del problema y objeto de la investigación, la cual constituye una expresión cognoscitiva que aprecia la diversidad del objeto de investigación, pero sin poder deslindar los vínculos esenciales de los no esenciales, las causas de los efectos, lo necesario de lo causal, de modo que no se capta aún la estructura de relaciones que es inherente a la interpretación del objeto de la realidad. Es un nivel inicial de comprensión e interpretación, que se corresponde con el nivel concreto sensible.

Dimensión de abstracción del objeto de investigación. Esta dimensión está caracterizada por la relación dialéctica entre objetivo de la investigación, campo de acción y la hipótesis. Ella da cuenta del movimiento del proceso del nivel concreto sensible al de abstracción.

El ascenso de lo concreto sensible a la abstracción tiene su inicio justamente en la precisión del objetivo de investigación. Dicho objetivo precisa aquel aspecto del objeto de investigación, que en calidad de abstracción, el investigador pretende transformar. Teniendo en cuenta, como se expresó anteriormente, que la determinación de un objeto de investigación es muy amplia, supone el riesgo de considerar aspectos y relaciones no vinculadas al problema, en tanto una determinación muy restringida de este puede llevar a la no consideración de aspectos relevantes vinculados con el problema.

Por lo anterior, se introduce el campo de acción como una abstracción esencial del objeto de investigación y constituye un aspecto particular de éste.

La relación dialéctica entre el objetivo de la investigación (singular) y el campo de acción (general) permite delimitar la hipótesis (particular), la que en calidad de nueva síntesis, configura una especulación o conjetura científica de mayor abstracción que el objetivo y el campo de acción. Expresa qué se espera en el proceso con la transformación del objeto de investigación, estableciendo en términos de categorías esenciales, conforme el objetivo, el camino para desarrollarlo.

Por tanto, la hipótesis es la configuración que sintetiza las relaciones dialécticas y nexos esenciales existentes entre los aspectos (configuraciones) que conforman el campo de acción, delimitados desde el objetivo de la investigación, y mediante la cual se prevé solucionar el problema científico. Lo que se muestra en la figura 3.2.2.



Figura 3.2.2

La hipótesis, al igual que las restantes configuraciones del proceso de investigación científica, va concretando la intencionalidad de investigador, por lo que no queda suficientemente precisada desde un primer momento, ya que en el propio proceso de la investigación se va construyendo, hasta el punto que la suposición inicial puede transformarse y hasta cambiar definitivamente, de acuerdo con el nivel de profundidad alcanzado en la transformación del objeto de investigación, posibilitando delimitar la vía de construcción del modelo o aporte teórico y el aporte práctico o instrumento en el curso de la investigación.

Lo expuesto apunta a que el proceso de configuración de la hipótesis es un proceso de abstracción del objeto. A través de este, el investigador revela la relación entre determinados aspectos del objeto de investigación, en los que fija su atención, tratando de deslindar aquellos que constituyen los esenciales y necesarios de los no esenciales y casuales para proyectar las transformaciones esperadas en el objeto de investigación. Aunque en este proceso parece que el investigador se aleja del objeto de la realidad, en realidad representa un momento más profundo en el tránsito hacia su expresión teórica (el modelo).

Dimensión de modelación del objeto transformado. Esta dimensión está determinada por la relación entre la hipótesis, el objetivo de la investigación y el modelo, donde el modelo es la síntesis dinámica de la relación entre las dos primeras. Figura 3.2.3.

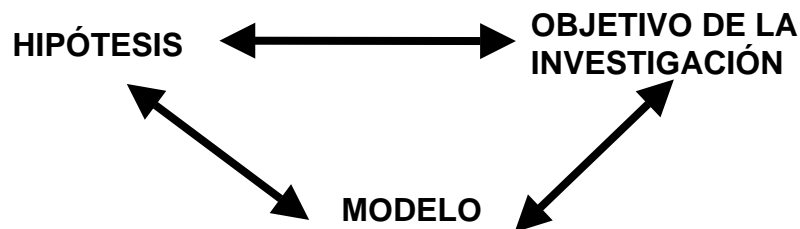


Figura 3.2.3

Es la dimensión que expresa el tránsito de lo abstracto a lo concreto pensado, y que no termina con la construcción del modelo, sino que asciende a un plano superior, cuando dicho modelo se concreta a su vez en el instrumento de transformación del objeto de la realidad, lo que será explicado posteriormente.

La modelación es la dimensión del proceso de investigación que expresa la representación sistémica del objeto transformado mediante la determinación de categorías (configuraciones, dimensiones, eslabones y estructura de relaciones), revelando relaciones esenciales que expresan regularidades, leyes y teorías.

En su pretensión de interpretar la realidad, el modelo, expresión en lo concreto pensado, enriquece con argumentos e interpretaciones la hipótesis y el objetivo de la investigación, con lo que adquiere una estructura más esencial de expresar el objeto transformado, como

un nuevo conocimiento científico aportado por el investigador, que es síntesis de la caracterización esencial del objeto y por tanto en ella subyacen los referentes y posiciones asumidas, desde las cuales el investigador construye su manera de interpretar el objeto de investigación y su transformación, sobre la base de la determinación de las configuraciones y relaciones esenciales del objeto transformado, a la vez que se relaciona con determinados principios epistemológicos y metodológicos acerca de cómo enfocar el examen de la realidad.

A través del modelo teórico no sólo se expresa el objeto transformado en toda su diversidad, sino también que la estructura de relaciones, que constituye el modelo, puede ser generalizada en la interpretación de múltiples situaciones nuevas. Esto obviamente es posible sobre la base de que han sido reveladas las relaciones esenciales en dicho objeto transformado. Este es el nivel de lo concreto pensado. En el proceso de construcción del conocimiento se retorna a lo concreto, pero sobre una base más profunda, esencial y superior.

Cualquier modelo teórico tiene la finalidad no sólo de explicar procesos o hechos conocidos que se plantearon en el problema, sino pronosticar los desconocidos. Su capacidad predictiva depende en buena medida de su coherencia lógica y del nivel de abstracción y generalización, dado que, en tanto sea más abstracto, será más generalizable y mayor será la capacidad de predicción del modelo.

El rasgo principal que caracteriza esta dimensión, es que la argumentación que se circunscribe al modelo es expresión del objeto transformado por la labor interpretativa de investigador.

En correspondencia con lo explicado hasta ahora, el proceso de construcción del conocimiento científico sigue un camino dialéctico, que va de los datos, al desarrollo de la teoría científica o modelo, transitando por la hipótesis. Este movimiento tiene su fundamento en la propia realidad objetiva que se investiga y en el movimiento del pensamiento humano.

Consecuentemente con lo anterior, la construcción del conocimiento científico transita del conocimiento de los hechos y datos, que resultan del análisis de objetos singulares, que se someten a observaciones y experimentos, hacia el conocimiento de las leyes y regularidades, lo que supone la formulación de determinadas generalizaciones que se evidencian superficialmente en los hechos. El tránsito del análisis de los hechos científicos a su síntesis teórica, la teoría o el modelo teórico, se realiza con ayuda de métodos de modelación y de inducción – deducción.

Dimensión de Instrumentación del modelo. Esta dimensión está caracterizada por la relación dialéctica entre el modelo, el objetivo de la investigación y el instrumento elaborado. Constituye un nivel superior de lo concreto pensado. Figura 3.2.4.

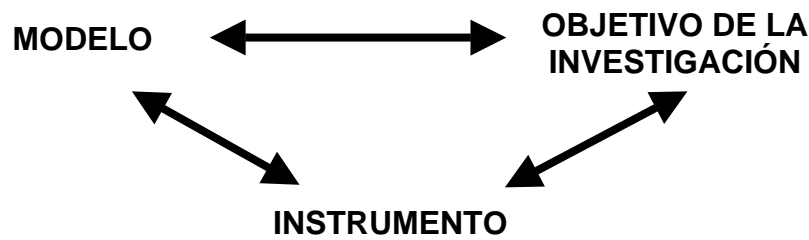


Figura 3.2.4

En la misma, el modelo, como síntesis teórica para dar cumplimiento al objetivo de la investigación de solucionar el problema, deberá concretarse en un instrumento cuya aplicación posterior a la práctica transforme el objeto de la realidad y con ello se corrobore la hipótesis planteada.

El instrumento o aporte práctico es la configuración que expresa la concreción del modelo teórico en aspectos, propuestas e inferencias precisas que conforman una estrategia, un programa, un método o un sistema de procedimientos, entre otros, que permiten aplicar en la práctica el modelo, y conforme al objetivo de la investigación, dar solución al problema. Significa la modificación del objeto de la realidad y la solución del problema, de acuerdo con lo formulado en la hipótesis.

Dimensión de concreción en el objeto de la realidad. Está determinada por la relación instrumento, objetivo de la investigación y resultado, donde el resultado deviene en síntesis

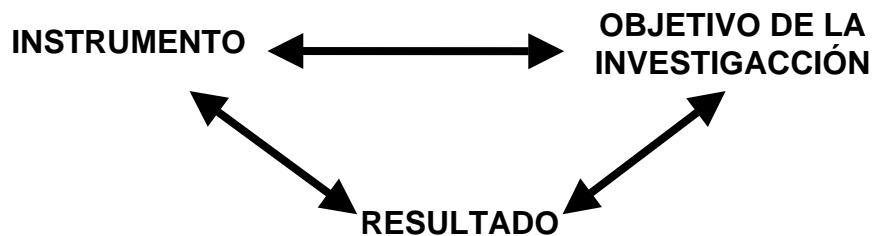


Figura 3.2.5.

de la relación entre las primeras. Figura 3.2.5.

Conforme al objetivo de la investigación, es posible a través de corroborar, evaluar o validar las interpretaciones contenidas en los modelos teóricos e instrumentos, con el objetivo de establecer respaldos de corroboración y confiabilidad, que garanticen la aplicación, obteniéndose como resultado de la misma que los conocimientos teóricos e instrumentos de intervención sobre el objeto de la realidad permitan alcanzar la transformación del mismo. Desde esta perspectiva, la aplicación a la práctica del instrumento representa el tránsito de lo concreto pensado a la concreción, proceso en el que se generan nuevos problemas en un proceso de desarrollo en la construcción del conocimiento.

El resultado constituye la expresión del objeto transformado, en términos de la cultura que lo expresa, como estado final del proceso investigativo, por lo que se reafirma su carácter de configuración del proceso de investigación.

En la figura 3.2.6. se resumen los eslabones del proceso de investigación científica

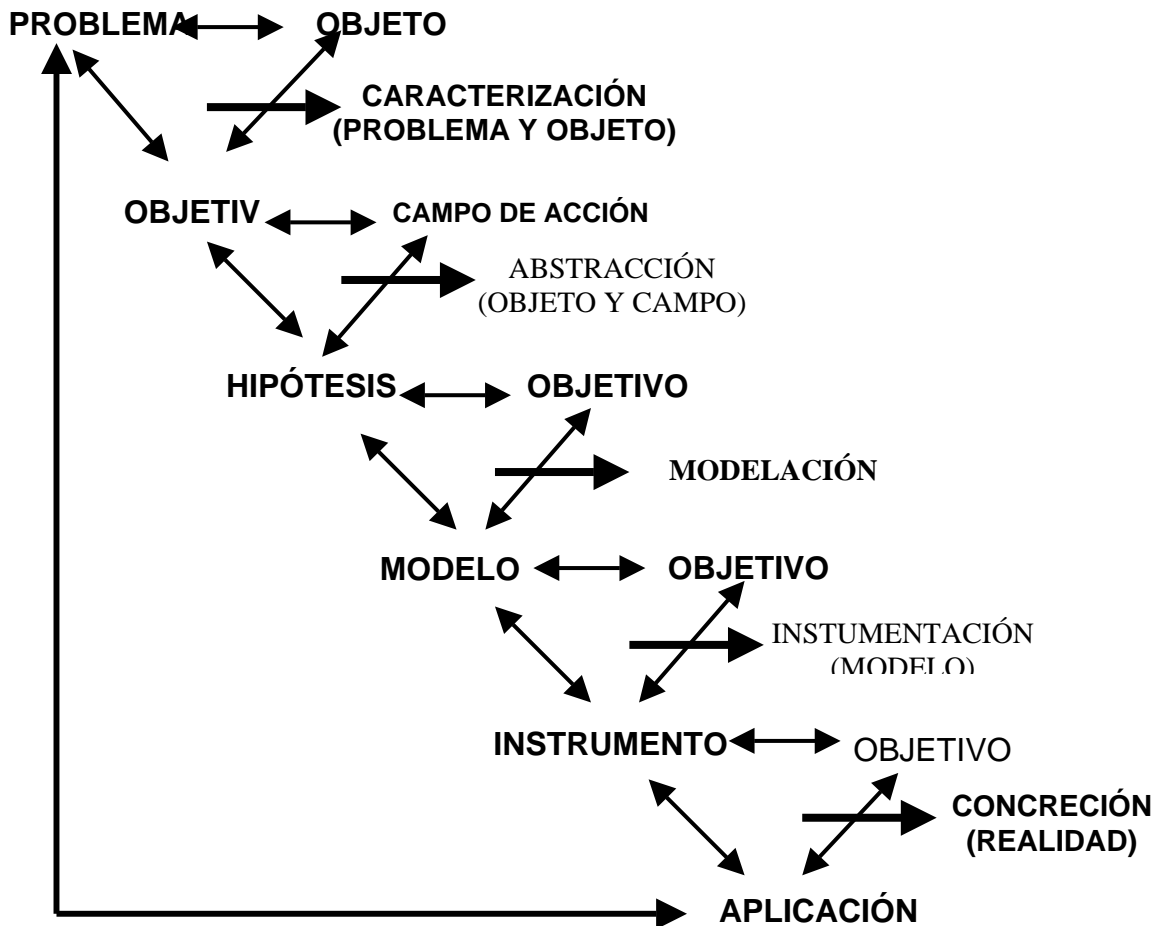


Figura 3.2.6. Dimensiones del proceso de investigación científica

3.3.- Eslabones del proceso de investigación científica o lógica general del proceso de investigación científica

Los eslabones constituyen la expresión de los complejos estadios o momentos por los que transita el proceso de investigación y que determinan su lógica interna. Todo eslabón implica una sucesión de movimientos, que se diferencian entre sí por las características del desarrollo del proceso por los sujetos implicados en calidad de investigadores en los diferentes estadios por los que transcurre este proceso, pero a la vez, por la naturaleza holística, compleja y dialéctica del proceso en el cual se integran, se relacionan y se condicionan dinámicamente. La lógica interna de este proceso es una consecuencia de la

relación dialéctica entre la postura epistemológica del investigador y el objeto de la cultura expresado en el marco teórico asumido por éste, lo que constituye una contradicción dialéctica que se resuelve al constituirse dicha lógica en mediadora y síntesis de esta relación contradictoria.

En consecuencia con la lógica seguida en el Método Dialéctico Holístico, en la secuencia de sus dimensiones, se hace evidente que dicha lógica responde a la Teoría general del conocimiento, conforme lo cual se identifican los siguientes eslabones:

- **Eslabón factoperceptible**
- **Eslabón de la construcción teórica**
- **Eslabón de la aplicación**

Eslabón factoperceptible: Es la etapa caracterizada por una interacción entre sujeto y objeto, en la que el sujeto observa el objeto, lo explora, identificando las discrepancias entre lo que es y lo que debe ser, se cuestiona sobre las causas de la discrepancia, y trata de dar, por lo menos, dos respuestas posibles a esta contradicción.

El investigador caracteriza el problema y el objeto de investigación sobre la base de la construcción del marco teórico y contextual de la investigación. En este proceso de caracterización del problema y el objeto de investigación se discriminan conceptos, se establecen relaciones entre conceptos, se determinan categorías que le permiten comprender las regularidades del objeto analizado y sobre la base de las categorías y relaciones esenciales, configura el objetivo de la investigación, el campo de acción y la hipótesis de la investigación.

Es el primer acercamiento del investigador al objeto de la realidad, por tanto es una etapa donde prevalece el empleo de métodos de carácter empírico, aunque también se utilizan métodos teóricos que posibilitan el procesamiento e interpretación de la información. Con el uso de métodos de análisis y síntesis e histórico lógico, se valoran los antecedentes que se relacionan con el problema y el objeto de la investigación, es decir, es la etapa donde se construye el marco teórico y el marco contextual de la investigación.

El marco teórico de la investigación es la sistematización de la cultura teórica y práctica precedente, en la que la valoración crítica permite al investigador caracterizar los antecedentes que se relacionan con el problema y el objeto de la investigación, permitiendo la fundamentación de la investigación, que será el soporte para las argumentación del aporte teórico y del aporte práctico (modelo y el instrumento).

En síntesis, la fundamentación contenida en el marco teórico permite precisar el problema y el objeto de la investigación, lo que evita tomar un camino errado en el proceso de investigación científica; induce al estudio de nuevos problemas y sustenta el establecimiento de la hipótesis, el aporte teórico y el práctico.

El investigador requiere, entonces, utilizar como punto de partida los conocimientos y aportes derivados de experiencias investigativas anteriores y además cotejar sus resultados con los antecedentes. En ello no debe perder de vista lo relativo al marco contextual en que se desarrolla la investigación.

Marco contextual es la cultura que expresa el complejo e históricamente determinado ámbito en que el sujeto desarrolla el proceso de investigación científica y que incluye no sólo lo natural sino ante todo lo socio-cultural.

En la elaboración del marco teórico y contextual las principales tareas, que entre otras se deben realizar, son las siguientes:

- Revisión de la literatura mediante la cual se consulta, extraer y recopilar la información relevante sobre el problema y el objeto investigado. Ello se realiza hoy con muy diversas formas, entre las cuales ocupa un lugar cada vez más importante los modernos sistemas computarizados y las denominadas autopistas de información.
- Sistematización de las teorías existentes, lo que permite determinar el grado en que ellos explican el problema a investigar.

De este estudio pueden derivarse los siguientes resultados:

Primero, que existe una teoría científica capaz de descubrir o explicar el problema de investigación.

Segundo, que existen varias teorías o generalizaciones empíricas que han sido demostradas y que posibilitan aplicarlas al problema de investigación.

Tercero, que las teorías existentes no explican a plenitud el problema.

Cuarto, que no existe teoría o antecedente alguno vinculado al problema.

En los dos primeros casos el investigador aplica las teorías existentes a situaciones nuevas donde no se requiere elaborar un nuevo modelo teórico. Para ello naturalmente debe velar por la contextualización de las aplicaciones. A este proceso se le acostumbra denominar investigación de desarrollo.

En los últimos dos casos, la investigación científica debe ser dirigida a encontrar soluciones nuevas y autóctonas que enriquezcan el sistema de conocimientos.

Una vez diagnosticado el problema, caracterizado el objeto de investigación y el campo de acción de la investigación, donde se precisen los referentes teóricos y la postura epistemológica del investigador, se está en condiciones de desarrollar el eslabón de construcción teórica, aunque debe quedar claramente precisado que no se trata de etapas separadas y que el concepto de eslabón, desde la Teoría Holística Configuracional, constituye expresiones de estadios que se superponen y se dan en unidad, aunque se evidencia una lógica secuencial en los mismos, pero sin límites rígidos..

Eslabón de construcción teórica. Es el eslabón donde se argumentan y revelan las relaciones que modelan el objeto transformado y el instrumento que lo hace viable, se desarrollan las dimensiones de modelación e instrumentación como manifestaciones de lo concreto pensado.

El eslabón de la construcción teórica supone la representación sistémica del objeto investigado mediante la elaboración de nuevos conceptos, categorías, el establecimiento

de nuevas relaciones, regularidades que permitan explicar las transformaciones del objeto de investigación.

Este eslabón tiene implícito la realización de tareas relacionadas con: la elaboración del modelo teórico y elaboración del instrumento. Es una etapa donde prevalecen los métodos de investigación teóricos, aunque hay que significar que, aunque en distintos eslabones prevalece lo empírico o lo teórico, ambos subsisten simultáneamente a lo largo de la investigación, adquieren un carácter cíclico o iterativo hasta la confirmación definitiva de los aportes teóricos y prácticos.

Eslabón de aplicación. En este eslabón se desarrolla la dimensión de concreción. Como su nombre lo indica, se caracteriza por la concreción en la práctica del modelo teórico elaborado a través del instrumento, no sin antes corroborar, evaluar o validar el modelo teórico construido y el instrumento. Ello permitirá establecer respaldos de confiabilidad, que garanticen la aplicación. Desde esta perspectiva, la aplicación a la práctica del instrumento representa el tránsito de lo concreto pensado a la concreción, donde se vuelven a generar nuevos problemas.

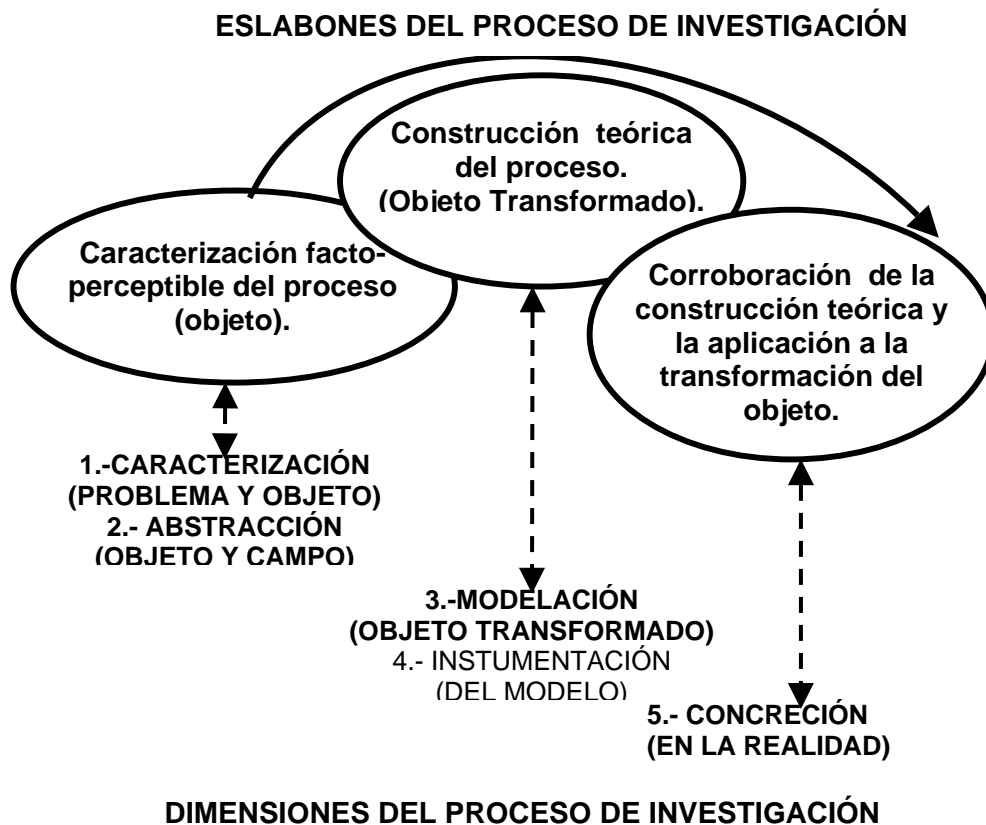


Figura 3.3.1. Relación entre los eslabones y las dimensiones

En este eslabón se aplica en la práctica el instrumento elaborado a partir del modelo. La aplicación a la práctica del instrumento elaborado confirmará la validez del modelo y por tanto, la corroboración de la hipótesis y la solución del problema, lo que supone la aplicación del instrumento en la práctica, la corroboración, valoración y validación del instrumento y de los resultados de su aplicación. En la figura 3.3.1 se muestran los eslabones y las dimensiones en su relación.

La dinámica de la Lógica Dialéctico Holística del proceso de investigación se sintetiza en su dinámica en la figura 3.3.2. que muestra el desarrollo en espiral del proceso de investigación científica, que es interpretado como un proceso social, lo que implica reconocer su carácter consiente, por tanto, su naturaleza compleja, dialéctica y holística, lo que requiere de su interpretación como un proceso que está dinamizado por las contradicciones entre lo objetivo y lo subjetivo, lo empírico y lo teórico, y esencialmente, por la interpretación de que la contradicción entre la preservación, el desarrollo y la difusión de la cultura es la que dinamiza el proceso de investigación científica.

Ello permite aplicar la Teoría Holístico Configuracional al proceso de investigación científica, identificando las configuraciones, dimensiones, eslabones y estructura de relaciones que se explicitan en la lógica interna de dicho proceso.

	<p>LA DIVERSIDAD EN EL PROCESO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA, RETO ACTUAL EN LA FORMACIÓN DE INVESTIGADORES H. Fuentes, E. Matos, S. Cruz CAPÍTULOS II y V LECTURA</p>
--	---

	<p>LA TEORÍA HOLÍSTICO – CONFIGURACIONAL SU CONSIDERACIÓN EN LOS PROCESOS SOCIALES. H. Fuentes, E. Matos, I. Alvarez</p>
--	---

Resumen

Se desarrolla la fundamentación de la Teoría Holístico Configuracional en los procesos sociales como modelo epistemológico, teórico y metodológico para su interpretación. Se presenta una aproximación general a sus categorías fundamentales y a las relaciones que se establecen entre ellas, dado que su potencialidad depende en buena parte del proceso en que se aplica, de quien la desarrolla y del ámbito en que se hace. A través del artículo se intenta dar respuesta a la interrogante: ¿qué aporta la Teoría Holístico Configuracional al estudio de un proceso social?

Introducción

La necesidad de sistematizar teóricamente múltiples procesos sociales, ha conducido a configurar una perspectiva epistemológica, teórica y praxiológica basada en un enfoque holístico de los procesos sociales, a la que se ha llegado desde una reflexión epistemológica, que partió de los procesos de la Educación Superior, pero que en su propio desarrollo permitió su generalización a todo el ámbito de los procesos sociales. Este enfoque se erige sobre la aplicación de determinados presupuestos epistemológicos y criterios acerca de los objetos de estudio de las Ciencias Sociales, que si bien puede ser perfeccionados, se consideran con la madurez suficiente para argumentar la teoría presentada.

Nuestra concepción apunta a la definición de algunos aspectos que, aunque ampliamente tratados por diferentes autores, desde diferentes contextos teóricos, no han quedado a

nuestro juicio totalmente agotados, toda vez que constituyen aspectos muy polémicos y por lo tanto requieren de un profundo análisis y reflexión.

Desde esta perspectiva, las proposiciones que se presentan pretenden disminuir cada vez más la distancia entre los modelos y las concepciones teóricas y la práctica enriquecedora, lo que está avalado por el hecho de que la mayoría de las cuestiones que se exponen, no obstante ser enriquecidas con la inclusión de otras concepciones científicas contemporáneas, son producto de numerosas investigaciones y aplicaciones realizadas en el contexto de los procesos universitarios.

En correspondencia con lo anterior, la teoría que se desarrolla incorpora una concepción de proceso que revela el carácter constructivo y de desarrollo humano de los procesos sociales; el papel activo, consciente y participativo de los sujetos implicados, en un contexto interactivo, donde la comunicación, la motivación, la relación entre lo individual y lo social, lo reflexivo y constructivo constituyen sustentos fundamentales en la apertura de espacios al respeto, la confiabilidad, la responsabilidad y el papel que desempeñan los sujetos implicados.

Fundamentos de la Teoría Holístico Configuracional

La Teoría Holístico Configuracional constituye una aproximación epistemológica, teórica y metodológica a los procesos sociales, interpretados como procesos de desarrollo humano, que parte del reconocimiento de que estos procesos en tanto realidad objetiva constituyen espacios de construcción de significados y sentidos, entre los sujetos implicados.

Los procesos se desarrollan en el tiempo y el espacio a través de una sucesión de eventos, los que al igual que el proceso mismo, constituyen realidad objetiva. Entendemos por evento la existencia del proceso en un espacio y un tiempo, en el que se alcanza un objetivo y donde se desarrolla una actividad identificada.

Los procesos sociales se modelan como sistemas de procesos conscientes, lo que implica reconocerles su naturaleza compleja, holística y dialéctica, ello identifica la posición epistemológica de los autores. A ello se adiciona el hecho de que al ser estos entendidos como sistemas de procesos objetivos – subjetivos, se estructuran de diversas formas en el curso de su desarrollo, se manifiestan en la actividad y en la comunicación entre los sujetos implicados y se configuran a través de las relaciones de significación que en los mismos se producen. Lo anterior determina que el estudio y comprensión de las regularidades que los caracterizan, requiera de métodos y enfoques que respeten las estructuras de relaciones que emerjan en los mismos.

Las Ciencias Sociales se configuran sobre la base de las relaciones de significación y su objeto lo constituyen los procesos que de modo consciente se desarrollan en la sociedad a través de las relaciones de carácter social entre los sujetos implicados, y en los cuales se preserva, se desarrolla y difunde la cultura acumulada por la humanidad y se da solución a las necesidades de la propia sociedad.

La Teoría Holístico Configuracional sitúa su marco epistemológico general en la Dialéctica Materialista y en la Concepción Epistemológica de los Procesos Sociales que se manifiesta en autores como F. González Rey (1997) y en la Teoría de la Comunicación que reconocen los procesos sociales como procesos de construcción de significados y sentidos, desde donde es posible considerarlos como conscientes y por tanto de naturaleza compleja, dialéctica y holística.

El proceso es consciente no sólo por la presencia del hombre como esencia del mismo, sino porque éste actúa en un sistema de relaciones sobre la base de representaciones conscientes que determinan su papel en dicho sistema, expresado en la intencionalidad, consciencia y actitud que estos asumen consigo mismo y con los sujetos con que

interactúan, con su autorregulación, su formación y desarrollo o su participación en el proyecto social.

También son conscientes porque a través de sus métodos y estrategias, se propicia el compromiso y la responsabilidad de los sujetos con el desarrollo y transformación individual y social, propiciando además que se tracen nuevas metas.

Son procesos de esta naturaleza aquellos que desarrollan los hombres de forma auténtica, como realidad objetiva concreta y sobre su experiencia personal, es decir, en su vida tal como es sentida y experimentada en un mundo de significados y sentidos, algunos de estos son: los de intencionalidad, elección y autodeterminación, los procesos creadores, los de autorrealización, los procesos de gestión y constructivos, así como toda la gama de actividades y sentimientos humanos.

Esta consideración orienta a las Ciencias Sociales hacia la búsqueda de métodos y estrategias que promuevan la concientización de los sujetos en su progreso y desarrollo social, favoreciendo una apropiación y transformación activa, constructiva y creadora de la cultura, propiciando el desarrollo de su autoperfeccionamiento constante, de su autonomía y autodeterminación, en íntima interrelación con los necesarios procesos de socialización, compromiso y responsabilidad social.

Se trata de un proceso que promueva el desarrollo integral del sujeto, que posibilite su participación responsable y creadora en la vida social, y su crecimiento permanente como persona comprometida con su propio bienestar y el de los demás. Este reconocimiento lleva, como se aprecia, a considerar el carácter holístico, complejo y dialéctico del mismo.

Es un proceso holístico, es decir, totalizador, multidireccional, donde se interrelacionan procesos de diversas direcciones; como es comunicarse, con la intervención de factores propios de la condición bio-psico-social de los sujetos implicados, que lo hacen particulares y diversos. Además, dichos procesos se amplían a las relaciones con otros sujetos, a los restantes procesos sociales, a nivel de la familia, de la comunidad, de la sociedad y a las condiciones contextuales y materiales en que este se desarrolla, en el ámbito de la cultura. Cada uno de sus eventos expresa a los que le han antecedido y se expresará en los que le sucederán, siendo por tanto cada uno de éstos expresión de las cualidades del todo.

Todos estos aspectos y rasgos del proceso hacen del mismo una compleja totalidad inseparable en su esencia que conduce a la consideración del carácter configuracional del mismo.

El carácter complejo se evidencia por los múltiples movimientos y transformaciones que se suscitan en su desarrollo y dan cuenta de las cualidades del proceso como un todo, y que en su integración determinan el comportamiento del mismo.

El carácter dialéctico del proceso implica reconocer lo contradictorio de las relaciones que en éste se producen y que constituyen su fuente de desarrollo y transformación y hacen de éstas la base del estudio de la realidad objetiva.

En todos los procesos sociales, tienen lugar diversas contradicciones que deben ser asumidas por los sujetos implicados. De hecho su carácter objetivo se desarrolla simultáneamente con un profundo sentido personal y subjetivo para los sujetos implicados, lo cual no se puede separar de su valor social. Es un proceso donde dialécticamente se relacionan, entre otros: lo individual y lo social; la gestión y el desarrollo, lo objetivo y lo subjetivo, lo cognitivo, lo axiológico y lo afectivo; lo externo y lo interno; en palabras de Vigotsky, lo intersubjetivo y lo intrasubjetivo; la regulación externa y la autorregulación. Todas expresadas en innumerables formas que no son ajenas a la voluntad y actitud de los individuos y grupos humanos, condicionando los avances y retrocesos del proceso.

La concepción dialéctica del proceso como una totalidad, frente a la cual se reconoce lo particular, lo singular de los hechos, como abstracciones en un tiempo y un espacio, determina una lógica y un método dialéctico y holístico para construir una representación de este, basada en sus contradicciones, en la cual, lo más importante es partir de los cambios cuantitativos que conducen a cualitativos, de las relaciones contradictorias, de las tendencias de los procesos, de las interacciones de todos los aspectos de la totalidad que se construye y reconstruye en un proceso en constante desarrollo.

Los procesos sociales se configuran en su desarrollo

Los procesos sociales no son hechos estáticos, predeterminados de por sí, sino que se desarrollan en el espacio y el tiempo; se van construyendo paulatinamente por los sujetos implicados a través de sus interacciones e implicaciones en diferentes situaciones, mediante la comunicación y la realización de actividades en las que despliegan sus recursos personales, emociones, sentimientos, afectos, conflictos. Son procesos en los que en función de los sentidos que adquieran para cada sujeto, serán personalizados; por lo que podrán ser explicados como procesos diferenciados al nivel individual, resultado de la integración de lo cognitivo y lo afectivo, y como la integración de múltiples procesos subjetivos. Entonces siendo así, el proceso analizado puede ser entendido, como un proceso que se configura en su propio desarrollo, es decir, va revelando nuevos rasgos y cualidades que son síntesis de relaciones dinámicas que pueden subjetivarse, en virtud y a través de los sentidos que las mismas adquieren.

De manera, que el desarrollo de las potencialidades de esta realidad social dependerá esencialmente de la acción de sus protagonistas, quienes constituyen lo determinante en la configuración del proceso.

En el desarrollo del proceso las relaciones dialécticas que se establecen son capaces de integrarse formando relaciones de significación que al sintetizarse se constituyen, no en partes o agregados de la totalidad, sino en expresiones de ésta. Estas relaciones dialécticas que se dan en el proceso configuran rasgos, cualidades y estructuras de relaciones, que explican formas particulares de sucesión en los movimientos del proceso, como lógica interna del mismo, donde se van integrando las diferentes síntesis que, en su organización necesaria, definen la relevancia de cada relación para el proceso analizado.

Considerar el carácter configuracional de un proceso significa comprenderlo como totalidad compleja y en desarrollo, a partir del estudio de sus expresiones (diferentes niveles de síntesis de las relaciones que se dan en su interior), y consecuentemente modelarla, intentando desentrañar:

Los rasgos que caracterizan el proceso y lo identifican como tal.

Las cualidades del proceso como resultado de movimientos y transformaciones.

Las relaciones dialécticas entre los rasgos o entre las cualidades, que revelan nuevos significados y que caracterizan el movimiento del proceso.

Las relaciones dialécticas entre estos nuevos significados y que determinan la sucesión de movimientos en el proceso.

La estructura de relaciones, como regularidades, expresan el movimiento interior del proceso, su dinámica y transformación. Esto se hará sobre la base de una contextualización que no pierda de vista los procesos concomitantes.

La forma particular del movimiento del proceso; que entraña una sucesión de movimientos por los que transita el mismo y se manifiesta en su lógica.

De lo anterior se puede inferir que toda síntesis de relaciones dialécticas, esto es, toda expresión de la totalidad que se revela como propiedad, cualidad o atributo del proceso, constituye una configuración de orden superior del mismo. Es el concepto de configuración

por tanto, el que deviene en la categoría que sustenta la Teoría Holístico Configuracional y su metodología esencialmente hermenéutica.

Ahora bien, aunque el proceso es entendido como totalidad inseparable en su esencia, por la complejidad, diversidad y dialéctica de los ámbitos comprometidos es imposible aprenderla como tal. Esto determina que para su estudio siempre se recurre a la abstracción de sus movimientos y transformaciones como dimensiones, pero siguiendo el ciclo hermenéutico - dialéctico del conocimiento, lo que representa un movimiento ascendente que va del todo a los aspectos considerados y de estos nuevamente al todo, pero a un nivel superior, donde el regreso al todo se expresa en la configuración.

Es un proceso donde se impone la consideración de no reducir su estudio al desmembramiento de sus partes, sino ampliarlo al establecimiento de nexos entre expresiones de su totalidad y a la adopción de una postura holística y dialéctica frente a las transformaciones y movimientos. Es decir, emprender el estudio de un proceso social desde una perspectiva desarrolladora requiere, a nuestro entender, de un enfoque holístico y contextualizado que, partiendo de los eventos a través de los cuales este proceso se construye y desarrolla, trascienda a la investigación de sus vínculos e interdependencias con otros sistemas implicados.

Principios de la Teoría Holístico Configuracional

Asumir en calidad de presupuestos el carácter consciente, holístico, complejo y dialéctico, conlleva a interpretar la realidad objetiva de manera diferente y ello requiere de principios que sistematicen dichas consideraciones e ideas, por lo que en consecuencia se asumen como Principios de la Teoría Holístico Configuracional¹ los siguientes:

Primero: reconocer el carácter consciente, lleva a considerar que el desarrollo de las potencialidades de la realidad social dependerá esencialmente de la acción de los sujetos implicados en el proceso, lo que se expresa como el Principio del Carácter Consciente, el que se enuncia:

Principio del Carácter Consciente

Es reconocer el papel protagónico, comprometido y decisivo de los sujetos en el proceso, como realidad social, para su transformación y la del proceso.

Segundo: la consideración del carácter totalizador del proceso impone la asunción de un enfoque holístico en la comprensión, explicación e interpretación de dichos procesos que se enuncia como el Principio de la Totalidad.

Principio de la Totalidad

Es comprender e interactuar con el proceso como una totalidad, sin reducirlo a sus partes integrantes, sino por medio de sucesivas síntesis que expresen sus rasgos, cualidades y relaciones emergentes, las cuales toman su significación de esa totalidad.

Tercero: considerar el carácter complejo de los procesos, impone la necesidad de dialogar con la riqueza y multidimensionalidad de los procesos, que se enuncia como el Principio de la Complejidad.

Principio de la Complejidad

Se comprende como la multidimensionalidad de los procesos, a través de un pensamiento transdisciplinar que acepte la existencia de significados profundos, sometidos a diversas influencias y compartidos desde diversas disciplinas, que pueden transitar de unas a otras estimulando la aparición de ideas nuevas y propiciando su desarrollo.

¹ Fuentes, H. Álvarez, I. Matos, E. (2004). *La Teoría Holístico – Configuracional en los procesos sociales*. CeeS. “Manuel F. Gran”, Universidad de Oriente. Santiago de Cuba.

Cuarto: reconocer el carácter dialéctico de los procesos de la naturaleza, la sociedad y el pensamiento lo que lleva a la adopción de un enfoque dialéctico, que es consecuente con el Principio de las Contradicciones Dialécticas.

Principio de las Contradicciones Dialécticas

Implica reconocer la relevancia de las contradicciones dialécticas; entendidas como una relación entre los procesos y fenómenos, expresada en las relaciones contradictorias entre el todo y las partes, entre ellas y entre las expresiones del todo y las partes, dinamizando su desarrollo.

Quinto: interpretar la realidad con un carácter configuracional implica adoptar una postura constructiva y hermenéutica en el estudio e investigación de los objetos (procesos), lo que desde el punto de vista cognoscitivo significa expresar éste a través de diferentes niveles de esencialidad de su interpretación.

Por lo anterior, configurar un proceso es a su vez un proceso constructivo, interpretativo, y no determinista, que debe expresar la naturaleza contradictoria, holística, compleja, dinámica, irregular y diferenciada del proceso estudiado, lo que se deriva del Principio del Carácter Configuracional.

Principio del Carácter Configuracional.

Es reconocer en el proceso niveles de esencialidad, cualitativamente superiores y en desarrollo, a través de revelar rasgos, cualidades, relaciones y regularidades que permitan expresar la naturaleza contradictoria, compleja, irregular y diferenciada del proceso estudiado.

Sexto: reconocer la infinitud de conocimiento humano, expresando este en categorías, regularidades, leyes y teorías que admitan su continuo desarrollo y profundización en un camino infinito en la construcción del conocimiento, es enunciar el Principio de la Infinitud del Conocimiento.

Principio de la Infinitud del Conocimiento

Es asumir la infinitud del conocimiento y el papel de nuestras representaciones y significados como aproximaciones sucesivas a la realidad, en el camino de construcción teórica, como configuraciones relativamente verdaderas condicionadas por determinado nivel de desarrollo del conocimiento y de la práctica humana, en un contexto histórico social.

Sistema de categorías de la Teoría Holístico Configuracional

Para poder expresar las consideraciones hechas anteriormente sobre los procesos sociales, se requiere de un sistema de categorías que permita configurar al nivel de lo concreto pensado la estructura de relaciones que de cuenta de la esencia dinámica de estos procesos, constituyéndose en una propuesta teórica para sustentar científicamente la comprensión de los procesos sociales y por ende, el abordaje de los problemas que en estos se manifiestan. Estas categorías son las siguientes:

- Configuraciones del proceso.
- Dimensiones del proceso.
- Eslabones del proceso.
- Estructura de relaciones (Regularidades del proceso).

Configuraciones del proceso

Por configuración de los procesos sociales se entiende aquellos rasgos (conceptuales) y cualidades, que en tanto expresiones dinámicas de los mismos, al relacionarse dialécticamente con otras de la misma naturaleza, se integran en un todo que va adquiriendo niveles cualitativamente superiores de comprensión, más esenciales y que constituyen a su vez configuraciones de orden superior.

Las configuraciones constituyen un reflejo subjetivo de la realidad objetiva, cuyo fundamento en última instancia está en las propias regularidades objetivas de esa realidad estudiada, que al ser reflejada en el sujeto y ser empleada conscientemente por éste, permite la comprensión y transformación de esa realidad.

La categoría configuración abarca dos conceptos que requieren ser diferenciados: el rasgo y la cualidad. El rasgo identifica de forma substantivada al proceso y da cuenta de las características tanto externas y primarias como más esenciales del mismo.

La cualidad es entendida como expresión del resultado de un movimiento o transformación que se ha suscitado en el proceso, que también permite caracterizar éste, pero que se constituye en una expresión más interna del mismo.

Lo que en un momento del proceso del conocimiento consideramos un rasgo externo del objeto (proceso social) también es resultado de una transformación o movimiento anterior que se ha producido en el proceso, pero se presenta como propiedad conceptualizada, como un conocimiento explícito o tácito.

Inherente al carácter configuracional del proceso está lo dinámico, lo constructivo, lo procesal, de manera que las configuraciones no existen como un hecho estático, no son un componente, se construyen en su dinámica a través de las relaciones que en éste se establecen.

De acuerdo a esta concepción las configuraciones que permiten caracterizar externamente un proceso constituyen rasgos que especifican el proceso considerado y lo distinguen de otros procesos. Un ejemplo de ello pueden ser configuraciones como objetivo, contenido, método, problema, resultado y objeto.

Las cualidades como configuraciones son resultados de movimientos internos en el proceso y pueden ser pertinente, óptimo, relevante, contextualizado del proceso, como algunos ejemplos. Siempre constituyen una adjetivación de dicho proceso y son consideradas de orden superior, al expresar el resultado de movimientos y transformaciones en el proceso.

Dimensiones del proceso

Son las categorías que expresan el movimiento y transformación del proceso y como resultado de estos, en el mismo se desarrollan cualidades, las transformaciones se expresan mediante las dimensiones y el resultado de las transformaciones por las cualidades.

Las dimensiones se expresan mediante la relación entre configuraciones, como rasgos que en su relación dialéctica dan significación y sentido al proceso, pero igualmente, diferentes dimensiones que expresan movimientos coexistentes, se relacionan dialécticamente y con ello se revela la existencia de nuevas transformaciones, con lo que se va construyendo un conocimiento cada vez más esencial del proceso. Esta consideración permite comprender cómo la Teoría Holístico Configuracional es consecuente con el carácter infinito de la construcción del conocimiento sobre la realidad objetiva y el autodesarrollo de la conciencia de los sujetos en ese mismo proceso.

Las dimensiones pueden dar cuenta de cualidades del proceso como totalidad, como son, en el caso del proceso de formación de los profesionales, las dimensiones de gestión y de formación, o de cualidades referidas a algunos de los estadios por los que atraviesa el proceso, como son las dimensiones inherentes a la evaluación (impacto, pertinencia y optimización).

Por el carácter complejo y multidimensional del proceso, su estudio lleva a la identificación de múltiples dimensiones, lo que a su vez implica precisar el tipo de relaciones que se establecen entre éstas. En tal sentido se significa que las relaciones entre las dimensiones

pueden ser de coexistencia o sucesión. Cuando son relaciones de coexistencia, como se señaló anteriormente, pueden revelar nuevas cualidades más esenciales, que se constituyen en configuraciones de orden superior, propiciando nuevos significados y sentidos para los sujetos implicados. Las relaciones de sucesión entre dimensiones expresan como el proceso se transforma en el tiempo y con ello su lógica interna, comprendida como esencia de la sucesión del movimiento y transformación de la realidad objetiva, ello se expresa en la Teoría Holístico Configuracional por medio de los eslabones de dicho proceso.

Eslabones del proceso

Los eslabones son las categorías que expresan los complejos estadios por los que transita el proceso, que expresan su lógica interna, esto es, la sucesión de movimientos y transformaciones que en el mismo se suceden. Se diferencian entre sí por las características del quehacer de los sujetos en los diferentes momentos, pero a la vez, por la naturaleza holística y dialéctica del proceso del cual forman parte, se integran y condicionan dinámicamente.

Los eslabones constituyen una modelación de la secuencia de estadios por los que atraviesa el proceso en su desarrollo, en los que se revelan las dimensiones del proceso. Al interior de los eslabones pueden distinguirse subeslabones que representan el movimiento interno de cada eslabón y por lo tanto la lógica interna de estos. Por lo dicho, los eslabones expresan una relación temporal, es decir, un determinado orden o secuencia en el accionar y la implicación de los sujetos del proceso.

En el caso del proceso de formación de los profesionales, logran distinguirse los eslabones del diseño del proceso, de la dinámica del proceso y evaluación del proceso, dentro de los cuales existen subeslabones.

Al interior de cada uno de los eslabones, y más aún en los subeslabones que los integran, se dan las dimensiones y en estas las relaciones entre configuraciones, revelándose en el proceso del conocimiento nuevas relaciones entre configuraciones y entre dimensiones.

Estructura de relaciones (Regularidades del proceso)

En la Teoría Holístico Configuracional la estructura de relaciones es una categoría esencial, porque a través de ella se expresan las regularidades que permiten comprender los movimientos y transformaciones del proceso y con ello explicar y predecir su comportamiento. Constituye lo concreto pensado, sintetizando la abstracción que expresa el comportamiento de la totalidad. Revelar las relaciones esenciales y estables que se dan al interior del proceso y que explicitan su comportamiento es, desde el punto de vista teórico, el mayor nivel en el proceso del conocimiento.

Es decir, a través de la formulación de regularidades se explicitan los nexos esenciales y estables capaces de explicar el comportamiento del proceso o de alguna de sus aristas, desde la óptica del investigador. Por tanto, son resultado de las interpretaciones que hace el investigador de las relaciones entre las configuraciones, dimensiones y eslabones, o entre todos ellos. Identificando su manera de comprender y explicar los comportamientos del proceso estudiado.

Así las relaciones entre configuraciones, dimensiones o eslabones siempre debe conducir al establecimiento de regularidades que expliquen el comportamiento del proceso desde la dimensión o el eslabón considerado, y que son de hecho una estructura de relaciones que constituye el modelo del proceso.

Las potencialidades metodológicas de la Teoría Holístico Configuracional se explicitan a través del carácter sistémico de sus categorías, las que conforman una estructura del conocimiento del objeto.

Cada categoría es un nivel de síntesis, de modo que en el desarrollo del proceso las relaciones dialécticas que se establecen son capaces de integrarse formando relaciones de significación de un orden superior, que al sintetizarse se constituyen, no en partes o agregados de la totalidad, sino en expresiones de ésta. Estas relaciones dialécticas que se dan en el proceso van configurando rasgos, cualidades, síntesis de cualidades, expresiones del movimientos y de las sucesiones de movimientos, que va revelando, en un proceso gradual de aproximación, la esencia del objeto.

El Método Dialéctico Holístico

El Método Dialéctico Holístico expresa la lógica o sucesión de movimientos seguidos por el sujeto en la construcción del conocimiento. El mismo se conforma en un sistema de procedimientos e indicaciones que guían este proceso y que son aplicados conscientemente por los sujetos de acuerdo a la naturaleza del objeto, los presupuestos epistemológicos, la hipótesis que elabora y a la diversidad de las tareas que realiza.

En las interpretaciones y resultados derivados de su aplicación, se tiene en consideración la influencia del contexto personal y social del sujeto que lo realiza, así como el contexto natural, ecológico, en que se dan los procesos. Por tanto, la construcción de la teoría con la cual se pretenda de forma profunda y esencial reflejar la realidad objetiva debe partir del problema, transitar por la definición de una hipótesis, para llegar finalmente a la teoría, como construcción esencial lógico-dialéctica, reflejo de la madurez científica configurada en el proceso de construcción del conocimiento, que integra conceptos, categorías, regularidades, y que se constituye en una visión concreto pensado del objeto.

Por lo anterior en la Teoría Holístico Configuracional y como expresión de la lógica de construcción del conocimiento, se introduce el Método Dialéctico Holístico, donde lo dialéctico está en el reconocimiento de la esencia dialéctica de los procesos, así como el carácter holístico de los procesos sociales y humanos, en la interpretación de estos como totalidades, a lo que se incorpora la asunción de concepciones hermenéutico-dialécticas para su estudio y comprensión.

El Método Dialéctico Holístico o lógica de la Teoría Holístico Configuracional, se revela como consecuencia de la relación dialéctica entre la postura epistemológica que se asume frente al estudio de los procesos sociales (conscientes, holísticos, dialécticos y complejos) y el objeto de la cultura mediante la cual se expresan estos procesos. Estos aspectos constituyen contrarios dialécticos, dado que mientras que la postura epistemológica del sujeto se construye a partir de la apropiación de la cultura, esta cultura es apropiada por el sujeto a partir de la posición epistemológica asumida, lo que se resuelve, al constituirse esta lógica en mediadora entre esta posición asumida y la cultura apropiada, como una contradicción entre el todo y las partes.

El Método Dialéctico Holístico es configurado como síntesis entre la cultura como expresión del objeto real (proceso social) y la posición epistemológica que reconoce el carácter consciente de dicho proceso.

Por otra parte, la estructura y la articulación de los procedimientos metodológicos que conforman el Método Dialéctico Holístico responden a las regularidades internas del movimiento del pensamiento humano, que se produce en los procesos cognitivos de los hombres, esto conlleva el reconocimiento del carácter dialéctico, que es consecuente con la naturaleza del proceso de construcción del conocimiento, pero además, se reconoce el carácter holístico de los procesos sociales.

Sobre la base de la relación entre estos tres aspectos, en un proceso de interacción del sujeto con el objeto de estudio, se construye el diseño teórico y metodológico del proceso específico de estudio de ese objeto, delimitándose a partir del objetivo del estudio, la

hipótesis y los métodos particulares que el sujeto empleará en cada momento. En este sentido, el proceso de estudio del objeto, que es expresión práctica de la lógica de dicho proceso, no debe confundirse con los métodos particulares y técnicas que se empleen en el mismo.

Todo método es un reflejo subjetivo de la realidad objetiva, constituye una configuración cuyo fundamento en última instancia es la propia regularidad objetiva de esa realidad estudiada, que al ser reflejada en el sujeto y ser empleada conscientemente por él, se convierte en un instrumento para la comprensión y transformación de la realidad objetiva.

El fundamento objetivo del método está, por tanto, en que sigue la regularidad interna del movimiento del pensamiento humano, lo que es inherente a la naturaleza del proceso mental de descubrimiento y búsqueda, pero su relevancia, sólo estará determinada por la correspondencia que éste guarde con las características del objeto estudiado y con los presupuestos epistemológicos y concepciones culturales del sujeto.

Por otra parte el proceso natural del conocer humano es hermenéutico, es decir, se realiza a través de la búsqueda del significado y sentido de los procesos, a través de una interacción dialéctica o movimiento del pensamiento que va del todo a las partes y de éstas al todo, en un contexto social y natural, lo que es opuesto a la suposición de que los datos y resultados experimentales son infalibles.

La objetividad absoluta de los resultados experimentales es cuestionable en la medida en que todo experimento crea inevitablemente "otra realidad", lo que es una idealización. En otro sentido un conocer hermenéutico descontextualizado de la realidad social y natural es también una idealización.

La Teoría Holístico Configuracional, en correspondencia con la Teoría del Conocimiento, identifica los eslabones que en su secuencia hacen explícito el Método Dialéctico Holístico y que son los siguientes:

- **Caracterización facto perceptible del proceso (objeto).**
- **Construcción teórica del proceso (objeto transformado).**
- **Corroboración de la construcción teórica y la aplicación a la transformación del objeto.**

Caracterización facto perceptible del proceso (objeto)

Este eslabón está caracterizado por el proceso de abstracción, que realiza el sujeto del objeto de la realidad, en el que el sujeto observa e identifica el objeto, revelando las discrepancias entre lo que es y lo que debe ser, se cuestiona sobre las causas de la discrepancia, y trata de encontrar respuesta en el diagnóstico y la caracterización de la situación (el problema y el objeto de estudio) sobre la base del conocimiento establecido y el contexto social y natural, lo que está íntimamente relacionado con un hecho o manifestación externa de la realidad objetiva.

En la solución de cualquier problema y a lo largo del estudio, van emergiendo determinadas respuestas a interrogantes, suposiciones que poseen determinado grado de fundamentación y con ayuda de las cuales el sujeto, en calidad de investigador, trata de explicar los hechos de manera esencial, recurriendo al planteamiento de suposiciones, argumentaciones; ello es condición para la construcción y desarrollo del conocimiento, puesto que las conjeturas, suposiciones y argumentos tienen que estar en el núcleo mismo de la hipótesis.

En este proceso de caracterización del problema y el objeto se conceptualiza a partir se la cultura del sujeto, se discriminan conceptos, se establecen relaciones entre conceptos y se determinan categorías que permiten comprender las características del objeto estudiado, para sobre esta base, posteriormente configurar la hipótesis del estudio.

La hipótesis se entiende en el sentido más amplio como cualquier proposición, supuesto o predicción que se basa en conocimientos ya existentes, o bien en hechos nuevos y reales, y también en unos u otros. El papel de la hipótesis es de tal alcance que se puede afirmar que el desarrollo del conocimiento en las ciencias sociales transcurre a través de la construcción, argumentación y corroboración de la hipótesis. En ciencias naturales, tanto inductivas como deductivas, será necesario la demostración de éstas.

Si bien la hipótesis representa un momento necesario en el conocimiento, que expresa una vía de desarrollarlo, constituye una forma de desarrollo de la ciencia porque representa el vínculo mediante el cual se sistematizan determinados aspectos del conocimiento establecido de antemano y de ciertas ideas nuevas, en el camino hacia la construcción de un nuevo conocimiento teórico.

Debe hacerse énfasis en que pueden existir hipótesis basadas en argumentos lógicos, en comprobaciones empíricas, en consideraciones teóricas, pero en todas junto al conocimiento establecido, ha de estar lo intuitivo y la imaginación predictiva, lo diferente, como expresión del nuevo conocimiento, pues lo más relevante son las suposiciones que en ella se explicitan y las argumentaciones en que ella se fundamenta.

En síntesis, el camino de la construcción teórica parte de revelar el problema y el objeto, de la relación entre el problema y el objeto se precisa el objetivo, como expresión de los resultados teóricos y prácticos que se aspiran alcanzar. A partir de éste se determina desde qué parte o aspecto del objeto (campo de acción) se conducirá a la construcción teórica del conocimiento necesario para la solución del problema, la que se precisa en la hipótesis. Ésta revela, además, las relaciones y contradicciones que dinamizan el proceso mismo de construcción del conocimiento y que por tanto permiten establecer la estructura de relaciones que expresan el comportamiento esencial del proceso estudiado (objeto).

Por lo anterior la elaboración de la hipótesis supone:

- El diagnóstico y estudio del objeto, así como del contexto en que se manifiesta el problema.
- El estudio de los principales factores, causas y características que sobre éste influyen, además de los antecedentes históricos.
- El examen minucioso de toda la información existente sobre el problema y objeto que se estudia.
- La asunción crítica de una posición, desde la cual dicho objeto será comprendido y transformado.

Con la elaboración de la hipótesis se orienta el camino en la caracterización esencial del proceso, como parte de la construcción teórica.

Construcción teórica del proceso (objeto transformado)

En este eslabón se materializan las dimensiones de modelación teórica y la de elaboración de los instrumentos, como dos niveles de construcción teórica y expresión de lo concreto pensado. El modelo teórico es resultado del proceso de la construcción teórica y constituye la forma más madura, profunda y esencial en que se refleja objetiva y concretamente la realidad.

En el camino de la construcción teórica, tanto la hipótesis como el modelo teórico que se construya deben ser expresión de los aspectos novedosos, no descritos por la literatura científica, lo que condiciona, entonces, que se establezcan nuevas relaciones en el proceso estudiado, capaces de revelar regularidades que permitan explicar el comportamiento esencial y estable de dicho proceso.

Lo anteriormente expresado no significa que la teoría sea la culminación del desarrollo del conocimiento, pues si bien constituye un conocimiento verdadero y esencial, que posee

determinada corroboración o comprobación y fundamentación, toda teoría está sujeta a errores, por cuanto es una configuración relativamente verdadera que significa un paso esencial en el desarrollo del conocimiento; pero, a la vez, toda teoría está condicionada por determinado nivel de desarrollo del conocimiento y de la práctica humana y será expresión de los logros y límites de la época en que se construyó.

Al estudiar el movimiento del conocimiento científico es preciso insistir en su carácter de proceso sujeto a leyes de carácter dialéctico, lo que no significa la subestimación del papel de la imaginación en el proceso de investigación científica, por el contrario hay que destacarlo.

De modo que una respuesta científica nueva no es un hecho accidental, no tiene nada de místico, y su espontaneidad es muy relativa. Lo nuevo parte de un conocimiento empírico y teórico acumulado, pero tiene que tener determinados estímulos, necesidades sociales y científicas, además de suposiciones intuitivas y novedosas, que paulatinamente darán lugar a las hipótesis maduras y profundas, las que, en el curso de la investigación mediante su argumentación y corroboración, se transforman en teorías.

El eslabón de la construcción teórica, supone la aplicación de los métodos teóricos, fundamentados a nivel filosófico en el método dialéctico materialista, el que por demás estará en todos los eslabones, lo que significa la subsistencia de lo empírico y lo teórico. La construcción del instrumento o recurso de intervención constituye la expresión más práctica de lo concreto pensado y se convierte en una segunda dimensión de la construcción teórica, portadora de las regularidades o vínculos esenciales establecidos en este eslabón.

Corroboración de la construcción teórica y aplicación a la transformación del objeto

En este eslabón se da la dimensión de concreción. Como su nombre lo indica, se caracteriza por la corroboración y aplicación en la práctica del modelo teórico elaborado a través del instrumento. Esta puede desarrollarse en dos niveles, a saber; como corroboración argumentada o no del modelo y el instrumento, en lo que la consulta a expertos puede ser una alternativa importante. En otro nivel está la aplicación total o parcial en la práctica mediante experimentos de diferentes tipos, con los que se comprueba o no la viabilidad de la propuesta y ellos estarán en dependencia de las condiciones concretas del diseño del proceso específico de estudio de la realidad.

Procedimientos fundamentales del Método Dialéctico Holístico.

1. Caracterización del problema y objeto de estudio.
 - Diagnóstico del objeto.
 - Conceptualización del objeto, desde la cultura del sujeto.
 - Establecimiento de relaciones entre conceptos.
 - Determinación de categorías que permiten caracterizar el objeto estudiado.
 - Planteamiento del objetivo, como resultado del proceso de estudio y a partir del mismo, la precisión del campo de acción.
2. Construcción de la hipótesis, sobre la base de las categorías de la cultura establecida y de las nuevas relaciones contradictorias que dinamizan el proceso que conducen a una nueva cultura enriquecida.
3. Modelación teórica del objeto estudiado.
 - La modelación ha de ser coherente con la postura epistemológica del investigador, así como con sus referentes teóricos.
 - El modelo, deberá integrar en un cuerpo teórico coherente, tanto los aspectos teóricos referenciales que le sirven de base, como los nuevos conceptos y categorías; siendo portador de las nuevas relaciones y regularidades que permitan

explicar el movimiento y el comportamiento del objeto modelado, a la luz de los nuevos argumentos y presupuestos que lo fundamentan.

- El modelo debe guardar correspondencia con la hipótesis planteada.

Desde esta perspectiva el modelo teórico deviene entonces en una construcción teórica, caracterizada por un alto nivel de abstracción, contenido de un sistema de supuestos teóricos acerca de algún proceso (objeto); describe un tipo de proceso atribuyéndole una estructura de relaciones internas, un mecanismo que explicará, al tomarlo como referencia, diversas cualidades y regularidades de ese proceso. Permite el establecimiento de nuevas hipótesis y el planteamiento de nuevos problemas; hace posible la solución de situaciones concretas y específicas, que a su vez proveen de la información necesaria para su corroboración y valoración, y para la construcción de una teoría.

4. Elaboración del instrumento, que permite la aplicación del modelo.
5. Corroboración de la viabilidad del modelo y el instrumento.
6. Aplicación del modelo y del instrumento.

Conclusiones

La Teoría Holístico Configuracional en los Procesos Sociales reconoce al proceso como un espacio de construcción de significados y sentidos entre sujetos implicados, lo que se expresa como un sistema de procesos conscientes, por tanto de naturaleza compleja, holística y dialéctica, desde esta perspectiva se le concede un papel esencial al sujeto en la configuración del proceso en el cual está implicado.

Ofrece una perspectiva epistemológica, teórica y praxiológica que permite explicar el diseño, la dinámica, la evaluación y la gestión de los procesos sociales a partir de las relaciones dialéctica entre configuraciones, dimensiones y eslabones del proceso, que constituyen la estructura de relaciones (regularidades), que se manifiestan en los eslabones de ésta, por lo que sirven de soporte teórico al diseño de los instrumentos que con carácter metodológico conducen al perfeccionamiento del proceso en las referidas direcciones.

A pesar de su carácter teórico, toma la praxis como foco de reflexión, constituyendo un intento por integrar la praxis con la teoría. A través de sus propuestas se trata de sugerir posibles vías de solución con la pretensión no sólo de modelar el quehacer de los procesos considerados, sino de orientar los espacios de construcción y crecimiento de las decisiones que pueden adoptarse.

El modelo ha servido de sustento teórico y punto de partida a múltiples investigaciones realizadas, tanto en el ámbito nacional como en otros países, cuyos resultados en estos momentos contribuye al perfeccionamiento de la práctica universitaria y de diferentes procesos universitarios, acortando de esta forma la distancia, a veces insalvable, entre la teoría y la práctica, así como enriqueciendo la ciencia y la praxis universitaria contemporánea.

Con la aplicación del modelo se prevé la potenciación de los procesos de las instituciones sociales destinadas a preservar, desarrollar y difundir la cultura, convirtiéndolas en un lugar de búsqueda, construcción y transmisión de conocimientos, lo que redundará en la elevación de la pertinencia e impacto de estas instituciones.

Por último, las consideraciones que se exponen, no obstante ser enriquecidas con la inclusión de otras concepciones científicas contemporáneas, son el resultado de investigaciones que hemos realizado en el contexto universitario, pero que son susceptibles de ser contextualizadas a otros procesos sociales.

BIBLIOGRAFÍA

1. Álvarez, I. 1999. El proceso y sus movimientos: Modelo de la Dinámica del Proceso Docente Educativo en la Educación superior. Tesis en opción al grado científico de doctor en Ciencias Pedagógicas. CeeS "Manuel F. Gran" Universidad de Oriente.
2. Academia de Ciencias de la URSS. 1985. La dialéctica y los métodos científicos generales de investigación. Tomo I y II. Ed. Ciencias Sociales. La Habana.
3. Fuentes, H., Álvarez, I. 1998. Dinámica del proceso docente educativo en la educación superior. Monografía. CeeS "Manuel F. Gran". Universidad de Oriente.
4. Fuentes, H., Álvarez, I., Cruz, S. 1998b. Modelo holístico configuracional de la didáctica de la educación superior. Monografía. CeeS "Manuel F. Gran". Universidad de Oriente.
5. Fuentes H. 1997. Modelo holístico de los procesos universitarios. Conferencia, documentos CeeS "M. F. Gran". Universidad de Oriente.
6. _____. 2001. Didáctica de la Educación Superior. Editorial INPAHU. Colombia
7. Fuentes, H., Álvarez, I. 2001 Una formación por la contemporaneidad: el modelo holístico configuracional de la Didáctica de la Educación Superior. Revista Educación. Universidad de Cienfuegos.
8. González Rey F. 1993 Problemas Epistemológicos de la Psicología UNAM. México.
9. _____. 1997. Epistemología cualitativa y su subjetividad. Editorial Pueblo y Educación, La Habana.
10. Habermas J. 1996. La Lógica de las Ciencias Sociales. Editorial Tecnos, Madrid.
11. Martínez, M. 1989 Comportamiento humano: nuevos conocimientos de investigación. Edit. Trillas.
12. _____. 1999. La Nueva Ciencia, su desafío, lógica y método. Editorial Trillas. México.
13. Pozo, J.I. 1996. *Aprendices y Maestros. La nueva cultura del aprendizaje*. Madrid: Alianza Editorial.
14. Vigotsky, L. S. 1982. *Pensamiento y Lenguaje*. La Habana: Editora Revolucionaria.
15. Vigotsky, L.S. 1987. *Historia del desarrollo de las funciones psíquicas superiores*. La Habana: Editorial Científico - Técnica



EL PROCESO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA. APUNTES PARA UN TEXTO H. Fuentes (2000)

2.4. Clasificación de las Investigaciones

El proceso de investigación científica no siempre se desarrolla a través de todos sus eslabones o con igual relevancia en todos los eslabones, ello lleva a que se considere diferentes tipos de investigaciones, que constituye en realidad una serie de planos dentro del proceso de investigación, lo que significa que más que investigaciones separadas o paralelas constituyen acercamientos cada vez más esencial a la explicación y predicción del proceso o fenómeno investigado.

En la clasificación se asume la dada por G. Dankhe, referida en R. Hernández (1999), aunque en su caracterización e interpretación se le dan otras connotaciones que las generalizan, pues se consideran como planos de acercamiento dentro del proceso de investigación científica, tanto las denominadas investigaciones cualitativas como las cuantitativas, quedando identificadas como:

- **Exploratorias.**
- **Descriptivas.**
- **Correlacionales.**
- **Explicativos.**

La clasificación es muy importante, pues de ello depende la denominación de las categorías (configuraciones), la estrategia, los métodos y las técnicas de investigación. El diseño, las informaciones y datos que se recolectan, la manera de obtenerlos, el muestreo y otros aspectos de carácter práctico del proceso de investigación científica, que son bien diferentes en dependencia que las investigaciones sean fundamentalmente exploratorias, descriptivas, correlacionales o explicativas. En la práctica, estos planos dentro del proceso de investigación puede sucederse de muy diferentes maneras en dependencia del grado de desarrollo alcanzado en ese campo del saber, no desarrollándose por lo general las investigaciones en forma pura dentro de uno de los tipos antes mencionados.

- Las investigaciones exploratorias sirven para delimitar determinados campos de acción y anteceden a los otros tipos.
- Las investigaciones descriptivas por lo general fundamentan las investigaciones correlacionales, las cuales a su vez proporcionan información para llevar a cabo investigaciones explicativas, así como una comprensión y caracterización del objeto altamente estructurada.
- Las investigaciones que se están realizando en un objeto de la cultura específico pueden incluir las diferentes investigaciones como planos de acercamiento en las distintos eslabones por los que transita el proceso de investigación científica en su desarrollo.
- Una investigación puede iniciarse como exploratoria, después ser descriptiva, correlacional y terminar como explicativa.

Ahora bien, surge necesariamente la pregunta: ¿de qué depende que la investigación se inicie como exploratoria, descriptiva, correlacional o explicativa? La respuesta puede ser compleja, pero en una primera aproximación se puede afirmar que básicamente depende de dos factores:

- El nivel de conocimientos sobre el objeto de la cultura y en particular en el tema de la investigación, mostrado por la revisión de la literatura consultada.
- De los propósitos y enfoque que se pretenda en la investigación, en dependencia del problema.

Se requiere estudiar por separado cada uno de estos planos de acercamiento en el proceso de investigación, para delimitar detalladamente sus características.

Las investigaciones exploratorias

Las investigaciones exploratorias se efectúan, normalmente, cuando el objetivo es investigar problema de investigación poco estudiado o que no ha sido abordado antes. Es decir, cuando la revisión de la literatura reveló que hay poca información sobre el objeto o campos de acción, de ese objeto, no investigados o se tienen pocas investigaciones relacionadas con el problema planteado.

Las investigaciones exploratorias sirven para familiarizarnos con procesos y fenómenos relativamente desconocidos, obtener información sobre la posibilidad de llevar a cabo una investigación más completa sobre un campo de acción en el contexto de la realidad, investigar problemas de procesos y fenómenos de la naturaleza, el pensamiento y la sociedad que consideren problemas cruciales por los profesionales de determinado campo

del saber, identificar conceptos, categorías o variables, establecer prioridades para investigaciones posteriores. Esta clase de investigaciones son comunes en la investigación del comportamiento, sobre todo en situaciones donde hay poca información.

Las investigaciones exploratorias en pocas ocasiones constituyen un fin en sí mismas, por lo general determinan tendencias, identifican relaciones potenciales entre categorías y establecen la base para investigaciones posteriores más rigurosas. Se caracterizan por ser más flexibles en su metodología en comparación con las investigaciones descriptivas o explicativas, y son más amplias y dispersas que las restantes investigaciones pues delimitan campos de acción para próximas investigaciones. Asimismo, implican un mayor “riesgo” y requieren gran paciencia, flexibilidad, paciencia y receptividad por parte del investigador.

Las investigaciones descriptivas

Con mucha frecuencia, el propósito del investigador es describir procesos, fenómenos y eventos de la naturaleza, el pensamiento y la sociedad. Esto es, decir cómo es y cómo se manifiesta determinado proceso o fenómeno. Las investigaciones descriptivas buscan precisar las propiedades importantes de los objetos de la naturaleza, personas, grupos, comunidades o cualquier otro fenómeno que sea sometido a análisis. Miden o evalúan diversos aspectos, expresiones, dimensiones o componentes del proceso o fenómeno a investigar. Desde el punto de vista científico, describir es identificar categorías, precisarlas y relacionarlas, valorar variables y llegar a determinados juicios sobre el objeto o fenómeno investigado.

En una investigación descriptiva se selecciona una serie de aspectos y se caracterizan por medio de conceptos y categorías, en particular en las investigaciones empírico analíticas se caracterizan mediante variables, las cuales se describe el objeto investigado. En estas investigaciones no se pretende determinar las relaciones entre las categorías consideradas, aunque desde luego, pueden incorporar algunas relaciones o mediciones de variables para decir cómo es y cómo se manifiesta el proceso o fenómeno investigado.

Así como las investigaciones exploratorias se interesan fundamentalmente en descubrir campos de acción, las descriptivas se centran en determinar categorías y variables que permitan caracterizar el objeto con la mayor precisión posible. En esta clase de investigaciones el investigador debe ser capaz de definir, con toda precisión, cada categoría y variables que se involucran en la descripción.

La investigación descriptiva, en comparación con las características de poca estructuración de las investigaciones exploratorias, requieren profundos conocimientos del campo que se investiga para formular la hipótesis de trabajo específica que permitan dar respuesta a la solución del problema planteado. La descripción puede ser más o menos profunda, pero en cualquier caso se basa en la caracterización de uno o más aspectos del proceso o del fenómeno descrito. Las investigaciones descriptivas pueden ofrecer la posibilidad de predicciones aunque sean rudimentarias.

Las investigaciones correlacionales

Las investigaciones correlacionales pretenden dar respuesta a problemas en los que su solución dependa de la relación entre procesos y fenómenos, en investigaciones como las de los ejemplos siguientes:

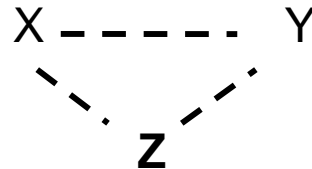
- La relación entre el vinculo con la profesión y la motivación de los estudiantes para determinados contenidos.
- La participación en grupos científicos los estudiantes y el rendimiento académico de los mismos.
- La participación de los profesores en grupos de investigación y el aumento de su

influencia en la formación de sus estudiantes.

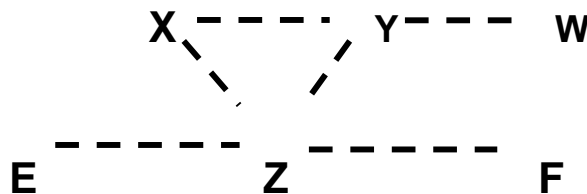
Pero si bien se han puesto ejemplos de investigaciones educacionales, podrían tratarse de cualquier otra. Es decir, este tipo de investigaciones tienen como propósito revelar la relación que exista entre dos o más categorías, detrás de lo cual está la relación entre procesos y fenómenos en un contexto en particular. En ocasiones sólo se analiza la relación entre dos categorías o variables, lo que podría representarse como:

X -----Y

Pero frecuentemente se ubican en la investigación relaciones entre tres variables, lo cual se podría representar de la forma siguiente:



otras veces se incluyen relaciones múltiples:



En este último caso se plantean cinco correlaciones que se asocian con cinco pares de correlaciones:

X con Y X con Z Y con Z Y con W Z con E

Obsérvese que no se está correlacionando

X con E X con W Y con F Z con W W con E

Las investigaciones correlacionales determinan las dos o más categorías o mediciones de las variables que se pretende ver si están o no relacionadas en los mismo proceso o fenómeno y después se analiza la correlación.

Ejemplo.

Un investigador que desee analizar la relación entre la motivación y la comprensión en un grupo de estudiantes, de varias universidades de un país determinado con más de 3000 estudiantes, valoraría la motivación y comprensión de cada uno, y después analizaría si los estudiantes con mayor motivación son no los que más comprenden los contenidos. Es importante recalcar que, en la mayoría de los casos, las categorías o las mediciones en las variables a correlacionar provienen de los mismos sujetos. No es común que se correlacionen categorías o mediciones de una variable hechas en unas personas con categorías o mediciones de otra variable realizadas en otras personas. Así, no sería válido correlacionar la motivación de los estudiantes chilenos con los de Colombia.

La utilidad y el propósito principal de las investigaciones correlacionales son saber como se puede comportar una categoría o variable conociendo el comportamiento de otras categorías o variables relacionadas. Es decir, intentar predecir el valor aproximado que tendrá un grupo de individuos en una categoría o variable, a partir del valor que tienen en la categoría o variable relacionadas.

Un ejemplo tal vez simple, pero que ayuda a comprender el propósito predictivo de las investigaciones correlacionales, sería correlacionar el tiempo dedicado a estudiar para un examen de una asignatura dada con la calificación obtenida en él. En este caso se mide en un grupo de estudiantes cuánto dedica cada uno de ellos a estudiar para el examen y también se obtienen sus calificaciones en el examen (mediciones en la otra variable); posteriormente se determina si las dos variables están correlacionadas, ello significa que una varía cuando la otra también varía.

La correlación puede ser positiva o negativa. Si es positiva, significa que sujetos con altos valores en una variable tenderán a mostrar altos valores en la otra variable. Por ejemplo, quienes estudian más tiempo para el examen de estadística tenderán a obtener una más alta calificación en el examen. Si es negativa, significa que sujetos con altos valores en una variable tenderán a mostrar bajos valores en la otra variable. Por ejemplo, quienes estudian más tiempo para el examen de estadística tenderán a obtener una calificación más baja en el examen.

Si no hay correlación entre las categorías y variables, ello nos indica que éstas varían sin seguir un patrón sistemático entre sí: habrá sujetos que tengan altos valores en una de las dos variables y bajos en la otra, sujetos que tengan altos valores en una variable y altos en la otra, sujetos con valores bajos en una variable y bajos en la otra, y sujetos con valores medios en las dos variables. En el ejemplo mencionado, habrá quienes dediquen mucho tiempo a estudiar para el examen de estadística y obtengan altas calificaciones en él, pero también quienes dediquen mucho tiempo y obtengan bajas calificaciones, quienes dediquen poco tiempo y saquen buenas calificaciones, quienes dediquen poco y les vaya mal en el examen.

Si dos variables están correlacionadas y se conoce la correlación, se tienen bases para predecir, con mayor o menor exactitud, el valor aproximado que tendrá un grupo de personas en una variable, sabiendo qué valor tienen en la otra variable.

Ejemplo

Supóngase que, en una Investigación con 100 estudiantes del quinto semestre de la carrera de Psicología de una universidad, se encontrara una relación fuertemente positiva entre el tiempo dedicado a estudiar para determinado examen de estadística y la calificación en dicho examen, y hubiera otros 85 estudiantes del mismo semestre y escuela; ¿qué predicción podríamos hacer con estos otros estudiantes? Sabremos que quienes estudien más tiempo, obtendrán las mejores calificaciones.

Como se sugirió antes, la correlación nos indica tendencias (lo que ocurre en la mayoría de los casos) más que en casos individuales que puede haber estudiado muy poco tiempo y lograr una calificación alta. Sin embargo, en la mayoría de los casos, quienes estudien más tiempo tenderán a obtener una calificación más alta en el examen.

Las investigaciones correlacionales se distinguen de las descriptivas principalmente en que, mientras éstas se centran en definir las categorías o las variables con precisión lo que se pueden desarrollar con independencia en una sola investigación, las investigaciones correlacionales evalúan el grado de relación entre dos categorías o variables, pudiéndose incluir varios pares de evaluaciones de esta naturaleza en una única investigación (comúnmente se incluye más de una correlación). Desde luego, en un mismo estudio nos puede interesar tanto describir los conceptos y variables de manera individual como la relación entre ellas.

Valor explicativo de las investigaciones de correlación. *La investigación de correlación tiene, en alguna medida, un valor explicativo aunque parcial, saber que dos categorías o variables están relacionadas aporta cierta información explicativa.*

Ejemplo.

Si la adquisición de vocabulario por parte de un grupo de niños de cierta edad (digamos entre los 3 y los 5 años) se relaciona con la exposición a un programa de televisión educativo, ese hecho puede proporcionar cierto grado de explicación sobre cómo los niños adquieren algunos conceptos.

Desde luego, la explicación es parcial, pues hay otros factores relacionados con la decisión de casarse. Cuanto mayor número de variables sean correlacionadas en la investigación y mayor sea la fuerza de las relaciones más completa será la explicación.

Correlaciones espurias. Puede darse el caso de que dos categorías o variables estén aparentemente relacionadas, pero que en realidad no lo estén. Esto se conoce en el ámbito de la investigación como correlación espuria. Supóngase que lleváramos a cabo una investigación con niños, cuyas edades oscilaran entre 8 y 12 años, con el propósito de analizar qué categorías o variables se encuentran relacionadas con la inteligencia y midiéramos su inteligencia a través de alguna prueba.

Supóngase también que se da la siguiente tendencia: “a mayor estatura, mayor inteligencia”; es decir, que los niños con más estatura tendieran a obtener una calificación más alta en la prueba de inteligencia, con respecto a los niños de menor estatura. Estos resultados no tendrían sentido. No podríamos decir que la estatura está correlacionada con la inteligencia aunque los resultados de la investigación así lo indicaran.

Lo que sucede es lo siguiente: la maduración está asociada con las respuestas a una prueba de inteligencia, los niños de 12 años (en promedio más altos) han desarrollado mayores habilidades cognitivas para responder a la prueba (comprensión, asociación, retención, etc.), que los niños de 11 años y éstos a su vez las han desarrollado en mayor medida que los de 10 años; y así sucesivamente hasta llegar a los niños de 8 años (en promedio los de menor estatura), quienes poseen menos habilidades que los demás para responder a la prueba de inteligencia.

Estamos ante una correlación espuria cuya “explicación” no sólo es parcial sino errónea; se requeriría de una investigación a nivel explicativo para saber cómo y por qué las variables están supuestamente relacionadas. El ejemplo citado resulta obvio, pero en ciertas ocasiones no es tan sencillo detectar cuándo una correlación carece de sentido.

Las investigaciones explicativas

Las investigaciones explicativas van más allá de la descripción de procesos o fenómenos o del establecimiento de relaciones entre categorías y variables; están dirigidos a explicar responder a las causas de los eventos físicos o sociales. Como su nombre lo indica, su interés se centra en explicar por qué ocurre un fenómeno y en qué condiciones se da éste, o por qué dos o más variables están relacionadas.

Como se mencionó, puede alcanzarse cierto nivel de explicación cuando relacionamos diversas categorías o variables y éstos se encuentran vinculados entre sí (no únicamente dos o tres sino la mayoría de ellos), la estructura que se conforma con las categorías o variables consideradas presenta correlaciones que pueden aportar una alta información sobre el comportamiento del proceso o fenómeno, que constituye el objeto de investigación. En general una investigación puede caracterizarse como exploratoria, descriptiva, correlacional o explicativa, pero no situarse únicamente como tal. Esto es, aunque sea esencialmente exploratoria contendrá elementos descriptivos, o bien una investigación correlacional incluirá elementos descriptivos, y lo mismo ocurre con cada una de los tipos

de investigación.

Asimismo, como se mencionó antes, una investigación puede iniciarse como exploratoria o descriptiva y después llegar a ser correlacional y aun explicativa.

Por ejemplo, un investigador ante una situación que para él constituye un problema, puede pensar en la necesidad de realizar una determinada investigación, en lo que está presente su experiencia, gustos e intereses. Su objetivo es el de explicar determinado comportamiento de un objeto, proceso o fenómeno, entonces la investigación es de carácter explicativo.

Sin embargo, el investigador, al revisar la literatura, no encuentra antecedentes que puedan aplicarse a su contexto (los antecedentes a los que se enfrenta fueron hechos en países muy diferentes desde diversos puntos de vistas). Entonces comienza a explorar el fenómeno, haciendo algunas entrevistas a las personas vinculadas directamente con el tema o que pueden tener una relación, revisa la literatura.

Posteriormente describe el proceso o fenómeno con más precisión y lo relaciona con diversas categorías o variables: correlaciona estas y finalmente llega a explicar por qué se producen esas situaciones en el objeto investigado.

Desde luego, la investigación aunque no puede situarse únicamente en alguno de los tipos citados sino caracterizarse como tal, se inicia como exploratoria, para después ser descriptiva, correlacional y explicativa.

En resumen, son dos los factores que influyen en que una investigación se inicie como exploratoria, descriptiva, correlacional o explicativa, lo constituyen: el conocimiento actual del problema, marco teórico que nos revela la revisión de la literatura, la concepción epistemológica del investigador y el enfoque que este pretenda dar a su investigación.

En primer término, el marco teórico puede revelar que no hay antecedentes sobre investigaciones del problema en cuestión o que no son aplicables los resultados de esas investigaciones al contexto en el cual se desarrolla el proceso o fenómeno en que se suscita el problema, entonces la investigación deberá iniciarse como exploratoria. Si el marco teórico nos revela campos de acción aún no estudiados o concepciones vagamente vinculadas con el problema de investigación, la situación es similar, es decir, la investigación se iniciará como exploratoria.

En segundo término, el marco teórico puede revelar que hay investigaciones descriptivas que han detectado y definido ciertas categorías y variables, en estos casos la investigación puede iniciarse como descriptiva, pues hay detectadas ciertas categorías, conceptos y variables en los cuales se puede fundamentar la investigación. Lo que no quiere decir que no se incorporen nuevas categorías, conceptos y variables en el propio desarrollo de la investigación.

En tercer término, el marco teórico puede revelar la existencia de una o varias regularidades y relaciones entre las categorías, los conceptos o las variables implicadas, en estos casos la investigación se iniciará como correlacional.

En cuarto término, cuando en el marco teórico se revela que existe una o varias teorías que se aplican a la solución del problema; en estos casos la investigación puede iniciarse como explicativa. Por otra parte, la posición epistemológica del investigador le da su impronta a la investigación y con ello determina cómo se iniciará ésta, si parte de resultados anteriores, investigados previamente pero dándole un enfoque diferente, la investigación puede iniciarse como exploratoria.

Desde luego, entre más antecedentes se encuentren en el marco teórico, mayor será la precisión inicial de la investigación. Asimismo, como se ha explicado, la investigación puede iniciarse como exploratoria y terminar siendo explicativa, lo que constituyen los

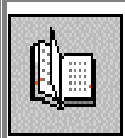
diferentes planos de acercamiento en el proceso de la investigación.

Claro está, que ninguno, los cuatro planos en que se clasifican las investigaciones son más válidos e importantes que los otros. Todos han contribuyen dentro del proceso de la investigación científica, al avance de los diferentes campos de la ciencias. En este sentido, un investigador no debe preocuparse si su investigación va a ser o iniciarse como exploratoria, descriptiva, correlacional o explicativa; debe preocuparse por hacerlo bien y contribuir al conocimiento del objeto. Que la investigación sea de un tipo u otro, o incluya elementos de uno o más de éstos, depende de cómo se han desarrollado los conocimientos sobre ese campo de la cultura y las investigaciones que en el mismo se han realizado. Por otra parte la investigación debe hacerse en correspondencia con el problema que se formule, es decir, no determinar a priori “la investigación será exploratoria o descriptiva”, sino que primero se plantea el problema y se revisa la literatura determinando un marco teórico y, después, considerando el marco contextual es que se puede determinar si la investigación se inicia como de una clase u otra, pero como se irá desarrollando a lo largo del proceso de la investigación en sí.

En resumen, ningún plano en los de estudio e investigaciones es superior a los demás, todos son significativos y valiosos. La diferencia para elegir uno u otro tipo de investigación estriba en el grado de desarrollo del conocimiento respecto al problema objeto y campo de acción y a los objetivos planteados.

CLASIFICACIÓN DE LAS INVESTIGACIONES SEGÚN SUS PLANOS DE ACERCAMIENTO*	
Las investigaciones exploratorias	Tienen por objetivo familiarizarnos con un objeto y campo de acción en un campo de la cultura desconocido, poco estudiado o novedoso. Este tipo de investigaciones sirven para delimitar campos de acción, desarrollar métodos de investigación y servir de base para investigaciones más profundas
Las investigaciones descriptivas	Sirven para analizar cómo es y se manifiesta un proceso o fenómeno y sus componentes, precisando las categorías, conceptos y variables que permiten expresarlos.
Las investigaciones correlacionales	Pretenden revelar cómo se relacionan o vinculan diversos procesos y fenómenos entre si, o si no se relacionan. Lo cual se expresa a través de las correlaciones entre las categorías y variables.
Las investigaciones explicativos	Buscar y encontrar las leyes y relaciones que expliquen y predigan el comportamiento de los procesos y fenómenos de manera esencial.

*Una misma investigación puede abarcar fines exploratorios, en su inicio, y terminar siendo descriptiva, correlacional y hasta explicativa: todo según los objetivos del investigador.



METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN
R. Henández, C. Fernandez, P. Batista
McGraw-Hill, México 1999.
LECTURA

El texto referido adolece en sus concepciones de un enfoque reducido a las concepciones positivista en la investigación científica, pero considelamos tiene valores en la presentación de los capítulos referidos al procesamiento de la información. La referencia al texto citado tiene el proposito de que se valore la concepción que declara sobre el proceso de investigación capítulos del uno al tres. Así mismo para que se compare el capítulo cuatro del citado texto con las consideraciones planteadas en la clasificación de las investigaciones, presentadas.



COMPORTAMIENTO HUMANO: NUEVOS RETOS DE INVESTIGACIÓN M.
M. Martínez. (1997).
LECTURA



LA NUEVA CIENCIA, SU DESAFÍO, LÓGICA Y MÉTODO
M. Martínez. (1999).
LECTURA



EL PROCESO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA. APUNTES PARA UN
TEXTO H. Fuentes (2000)
LECTURA

APUNTES SOBRE EL MÉTODO HISTÓTICO LÓGICO

El estudio del movimiento del pensamiento plantea necesariamente el problema de la correlación entre lo histórico y lo lógico. Lo histórico es la trayectoria de los cambios que experimenta el objeto de la realidad, en las etapas de su aparición y desarrollo. Viene a ser el objeto del pensamiento y el reflejo de lo histórico, su contenido.

En el pensamiento el proceso histórico real es reflejado en forma mediatizada con toda su objetividad, complejidad y contradicciones. El pensamiento a través de lo lógico refleja lo histórico en forma esencial, con lo que reproduce la esencia del objeto y la historia de su desarrollo en un sistema de abstracciones. Lo histórico, con referencia a lo lógico, es lo primario; la lógica refleja los momentos y consideraciones fundamentales de la historia.

Las relaciones de lo histórico y lo lógico tienen muchas alternativas, como son: el modo histórico y lógico de estudio del objeto y de exposición de sus resultados, la lógica de la ciencia y la historia la ciencia, entre otros. En el caso de la búsqueda de datos tendenciales

la consideración de lo lógico y lo histórico se considera desde aspecto que concierne a la relación entre la dinámica del pensamiento y sus procedimientos con la dinámica del objeto y sus formas de movimiento.

En el pensamiento no se reduce a copiar simplemente el proceso histórico real con todas sus casualidades y desviaciones, con lo que no se sigue acriticamente y ciegamente el movimiento del objeto, por lo que se puede afirmar que lo lógico es lo histórico despojado de las casualidades que lo distorsionan.

Lo lógico expresa lo histórico por medio de las abstracciones, con la particularidad de que se procura por todos los medios conservar el hilo fundamental del proceso histórico efectivo. La lógica del desarrollo del pensamiento tiene como ley fundamental el paso de lo simple a lo complejo, de lo inferior a lo superior, y esa dinámica del pensamiento refleja las leyes que expresan el desarrollo de los procesos de la realidad. La lógica permite conocer los procedimientos del desarrollo en su esencia que no se produce en los procesos históricos. Sin embargo, los procedimientos lógicos del desarrollo reflejan cualquier proceso histórico y por ello es imprescindible para su comprensión.

Los investigadores en cualquier campo de la cultura enfrentan el problema de cómo expresar el objeto de la realidad como un objeto de investigación, cómo se debe expresar su historia en el objeto de investigación (como cultura), puesto que para revelar la esencia de un objeto es preciso expresarlo en un objeto de investigación y con ello reproducir el proceso histórico real en su desarrollo, pero ello es posible si conocemos las relaciones que expresan de manera esencial el objeto considerado.

El reconocimiento de la existencia de la dialéctica entre lo histórico y lo lógico, permite construir el conocimiento y su vía de desarrollo. El investigador a partir de los procedimientos más sistematizados y sedimentados, en los que aparecen revelados sus aspectos esenciales que no están ocultos por casualidades que no expresan relación esenciales, pasa a una fase superior, en las transformaciones del objeto de investigación, considerando la complejidad lo que le permite determinar la estructura de relaciones que con carácter esencial expresa su esencia con un nivel superior de complejidad.

Las abstracciones de lo lógico en lo histórico, aunque no tienen el nivel de profundidad de la modelación teórica, como una estructura de relaciones con alto nivel de esencia, si son necesarias como un hilo conductor en la investigación del proceso en su evolución histórica; constituyen el punto de partida en su estudio, ya que reflejan, en cierto grado, el proceso de formación y desarrollo del objeto de investigación. De hecho constituyen los datos tendenciales que intervienen en el proceso de justificación del problema y la determinación de objeto de investigación.

En la etapa superior del desarrollo del objeto de investigación se reproduce en el pensamiento de la esencia de cualquier proceso de la realidad, al mismo tiempo, a revelar su historia, pues el modelo de un objeto es inseparable de su historia. Por ello, las definiciones iniciales que constituyen el objeto de investigación, la lógica de los conceptos que lo expresan, sirven de punto de partida en el proceso de transformación y desarrollo del objeto como modelo del objeto.

Sin embargo, aunque el modelo del objeto constituye la expresión cultural de la esencia y el contenido de un proceso, ello no excluye la necesidad de estudiar su historia; por el contrario, para alcanzar un grado superior en el conocimiento del objeto dado, es preciso investigar su historia. Por otra parte el estudio de la historia de un proceso se tiene que realizar en unidad con la elaboración de conceptos iniciales que constituyen una primera abstracción, por lo que la construcción de la historia del objeto no tendrá carácter empírico.

Lo lógico, que es la vía de conocimiento de lo histórico, proporciona el principio para su modelación, por lo que cuando la historia del objeto se sustenta en un conocimiento esencial, se pueden interpretar la historia en su diversidad de casualidades y detalles que se hallan presentes en su manifestación y la completan, pero sin perder la esencia de la necesidad. En consecuencia la historia del objeto aparece como un conocimiento dinámico y totalizador de las relaciones esenciales y de las manifestaciones casuales.

El estudio del desarrollo histórico del objeto, por su parte, constituye premisa indispensable para una comprensión, explicación e interpretación más profunda de la esencia del objeto; por ello, una vez conocida la historia del objeto es preciso volver a definir nuevamente las categorías y conceptos que lo expresaban inicialmente. Así, pues, la caracterización del objeto proporciona el sustento para el estudio de su historia, y la investigación de su historia enriquece la categorización del objeto de investigación. El pensamiento se mueve en una espiral de desarrollo hermenéutico: de la teoría (lógica) a la historia, de ella nuevamente a la teoría (lógica), pero con nuevas categorías y conceptos que permiten un conocimiento más profundo y detallado de la historia del objeto.

Una teoría más desarrollada permite interpretar la historia de un modo más esencial, revelando nuevas dimensiones no reveladas anteriormente, así un conocimiento más profundo de la historia conducirá a una teoría más desarrollada; de este modo, sobre la base de las interrelaciones de lo histórico y lo lógico se va profundizando en el conocimiento de la esencia del objeto y su historia.

El problema de las relaciones entre lo histórico y lo lógico posee numerosas dimensiones, que no se limitan a las relaciones recíprocas entre el modelo del objeto y su historia. Lo lógico, además de reflejar la historia del propio objeto, refleja también la historia de su conocimiento. Por ello, la unidad de lo lógico y lo histórico constituye una premisa indispensable para comprender el movimiento del pensamiento investigativo, en el proceso de construcción una nueva teoría científica.

El reconocimiento de la existencia de una relación dialéctica de lo histórico y lo lógico permite comprender e interpretar la relación entre el desarrollo del pensamiento Individual y el social y premisa metodológica en la investigación que permiten revelar las relaciones entre el conocimiento de la estructura del objeto, de su sistema de categorías y la historia de su desarrollo.

Por otra parte la expresión de lo histórico en lo lógico, como la esencia del objeto, tiene lugar cuando la historia de su formación y desarrollo se manifiesta en los múltiples procedimientos en la dinámica del pensamiento. Los procedimientos del pensamiento o procedimientos lógicos pueden definirse como el modo de reflejar la realidad por medio de abstracciones. Todo procedimiento lógico constituye un eslabón en la trayectoria del pensamiento hacia la búsqueda de la comprensión, explicación e interpretación del

comportamiento de la realidad objetiva lo que se expresa en el propio proceso del pensamiento.

En el proceso del pensamiento la construcción del conocimiento del objeto transita por diversos momentos en los que se sintetiza el conocimiento como un todo, como resultado del propio proceso dialéctico del todo y las partes en que el todo es abstracción y síntesis, que en un proceso ascendente del desarrollo del conocimiento, como una nueva estructura de relaciones más esencial que emerge como un todo en el proceso del pensamiento.

Los procedimientos del pensamiento no se distinguen entre sí porque unos reflejen un objeto o aspecto de este u otro, las diferencias entre ellos se establecen en que un mismo objeto o aspecto se expresa de modo diferente en los diversos procedimientos y con diverso propósitos, debido a ello, cada procedimiento cumple su función en el proceso del pensamiento en la construcción del conocimiento.

Para comprender e interpretar los diversos procedimientos del pensamiento lo fundamental es determinar su papel y lugar en el proceso lógico de la representación del objeto en el pensamiento, en lo que radica la función cognoscitiva de los procedimientos lógicos, que además se sustenta en la unidad dialéctica entre lo objetivo y lo subjetivo.

Los procedimientos lógicos se manifiestan como la estructura del proceso de pensamiento, sin embargo, ello no agota todo su contenido en el estudio del proceso del pensamiento, que es mucho más amplio y profundo, dado que los procedimientos lógicos dan cuenta de la representación en el pensamiento del objeto en toda su concreción. Debido a ello, la lógica constituye un factor importante en el estudio de la estructura y relaciones en el objeto de investigación .

Etapas del Método Histórico Lógico.

El Método Histórico Lógico puede ser desarrollado en cuatro etapas o fases dentro de una investigación concreta, teniendo un papel diferente dentro de dicho proceso en dependencia con las etapas que sean empleadas dentro de la investigación.

1ra. Etapa. Descripción histórica del objeto.

Se considera la descripción histórica del objeto, como la primera etapa de aplicación del método, cuando se hace una descripción de los hechos históricos de manera lineal sin interpretaciones ni argumentaciones. Esta descripción histórica no aun un método científico y lo que permite solamente es reconocer el objeto que se pretende estudiar. Este tipo de estudio descriptivo es común cuando el investigador se encuentra en una investigación exploratoria, en la cual no hay antecedentes anteriores o al menos para los investigadores no se ha tenido posibilidad de acceso a esa información y es imprescindible cuando se esta iniciando una investigación o cuando se esta en la búsqueda de nuevas alternativas en la solución de problemas. El investigador por tanto está indagando sobre el posible objeto de su investigación y a través de la descripción histórica obtenida fundamentalmente de la información bibliográfica y que no permite trazar objetivos o propósitos en la investigación.

2da. Etapa. Estructuración histórica del objeto.

Como una segunda etapa y en investigaciones también de carácter exploratorio el investigador estructura la descripción histórica en un número de etapas o períodos, en los cuales el comportamiento del objeto ha tenido una marcada diferenciación. Cuando se toman los períodos o etapas estos no se fijan de antemano en función del tiempo o de determinados rangos previamente fijados, sino que la propia descripción histórica nos va indicando cuales son las etapas, que no necesariamente tienen que tener un mismo lapso de tiempo, en la que el comportamiento histórico se ha ido modificando. Así por ejemplo, si vamos a realizar un análisis del comportamiento histórico de la Universidad Cubana no podríamos establecer etapas de igual duración, sea el ejemplo que se muestra en la figura trabajada en el Grupo de Investigación de Procesos Universitarios.(Figura 1)

LA UNIVERSIDAD EN CUBA

ETAPA PRIMERA

- 1722 Fundación Seminario San Basilio El Magno**
- 1728 Fundación Universidad de La Habana**
- 1773 Fundación Seminario San Carlos**
- 1848 Secularización (UH Pontificia Literaria)**

ETAPA SEGUNDA

- 1900 Reformas de Enrique José Varona**
- 1923 Reforma – Revolución Universitaria (Julio A. Mella)**
- 1947 Fundación Universidad de Oriente**
- 1952 Fundación Universidad Central de Las Villas**

ETAPA TERCERA

- 1962 Reforma Universitaria en Revolución. Reconcetualización de la Universidad.**
 - **Promoción dirigida de la ciencia y el desarrollo universitario**

ETAPA CUARTA

- 1976 Reestructuración universitaria. Expansión de la Universidad.**
 - **Creación del Ministerio de Educación Superior**
 - **Ampliación de la red universitaria a los territorios del país**
 - **Planes A y B**
 - **Ampliación de la investigación**

ETAPA QUINTA

- 1989 Redimensionamiento de la Universidad**
 - **Incremento de los centro de investigación en las universidades**
 - **Introducción de los Planes C**
 - **Dirección por Objetivos**
 - **Continua ampliándose la red de centros a pesar del período especial**
 - **Nueva visión de la Educación Superior (pertinencia, calidad e internacionalización)**
 - **1998 Planes C modificados**

ETAPA SEXTA

- 2001 Universalización de la Educación Superior.**

Figura. 1. Comportamiento histórico de la Universidad Cubana.

Como se puede apreciar en el ejemplo las etapas no son delimitadas previamente, sino que esto se realiza desde los propios hechos históricos.

En cada etapa se puede identificar las características y rasgos fundamentales que se manifiestan como lo lógico en lo histórico. La identificar de estos rasgos que caracterizan el comportamiento histórico en cada etapa y comparar las diferentes etapas permiten delimitar con mayor precisión el objeto de investigación y sus transformaciones y con ello delimitar el objetivo y campo de acción de la investigación.

Al delimitar históricamente las etapas se pueden apreciar que determinadas características o regularidades se han venido manteniendo en el tiempo y no han tenido transformación, a pesar de que pueda haberse aplicado una determinada solución en cada etapa, mientras que otras características o regularidades han dejado de estar presentes en etapas posteriores. Esto indica sobre que aspectos se debe incidir porque no han tenido solución y con ello apuntar hacia el objetivo y el posible campo de trabajo.

Por lo cual se puede resumir que en esta segunda etapa del Método Histórico Lógico se precisa el objeto y se determina el objetivo. No quiere decir que esto se agote, ya que no es un proceso lineal, sino un proceso sucesivo de acercamiento.

3ra. Etapa. Análisis contextual.

Una vez delimitadas las diferentes etapas históricas, los rasgos y las regularidades que en ella se producen se requiere un análisis contextual de cada etapa. El análisis contextual permite precisar el campo, dado que se delimita el comportamiento histórico en ese contexto histórico. Ello permite discernir si determinadas características o regularidades tienen una trascendencia en el comportamiento actual o si no la tienen. Aquellas que no tienen esa trascendencia no requieren ser investigadas en la realidad, mientras que las que se han manifestado históricamente y tienen un comportamiento actual si requieren ser estudiadas. Ello precisa desde donde el investigador debe enfrentar el análisis histórico, desde donde el investigador debe enfrentar la solución del problema. Por ello el análisis contextual nos permite la delimitación del campo de acción de la investigación.

4ta. Etapa. Lo lógico en lo histórico.

En las tres etapas anteriores del método histórico lógico se ha ido produciendo un acercamiento cada vez mayor a la precisión de las categorías que constituyen la denominación de la investigación y que están comprendidas dentro de la etapa facta perceptible de la investigación y de diseño de la misma. Por lo tanto desde el punto de vista investigativo ello no rebasa más que el momento descriptivo y de diseño de la investigación.

En la investigación no se han aportado aún nuevas interpretaciones del comportamiento del proceso, no ha explicado de manera esencial el objeto o proceso, sólo ha quedado en su sistematización y caracterización.

Por ello el método histórico lógico si quiere constituir un método de investigación científica y de aporte de nueva cultura de manera esencial tiene que ser capaz de ir a la búsqueda de explicaciones, a las causas por las cuales el comportamiento del objeto se ha transformado en el tiempo, las causas que llevaron a que las regularidades que constituían lo lógico en

una etapa histórica se transformaran posteriormente en lo histórico. Esta etapa sería la etapa de lo lógico en lo histórico, es explicar porque aquello que era lo lógico como resumen de una etapa histórica se transforma en su devenir histórico. Como una etapa transita a la otra, como esta a su vez transita a la siguiente y si el investigador es capaz de encontrar las causas que han delimitado esta transición, entonces el investigador esta aportando nuevas regularidades que ya no son las que se manifiestan en la descripción del comportamiento histórico, sino las que explican las transiciones en la historia. Entonces el modelo de transito que elabora el investigador ahora y que no es más que una abstracción y generalización de lo que en desde el punto de vista histórico se ha producido al pasar de una etapa a otra, puede constituir las regularidades que pueden preveer el comportamiento futuro y entonces si se esta modelando el objeto, donde no se queda en la descripción, emerge una interpretación novedosa explicativa, ya que no se esta describiendo lo que ha pasado, sino que se prediciendo lo que puede pasar y por tanto se puede dirigir un comportamnio, preveer un comportamiento y entonces el método histórico lógico que ahora es también lógico historico no se queda en la descripción sino que aporta modelos que explican el comportamiento del objeto.

Resultado:

Al concluir la unidad II

- Cada estudiante presentará el tema de investigación expresado a través de las categorías de la denominación de la investigación, lo que incluye problema, objeto, objetivo y campo de acción. La presentación será en no menos de 10 cuartillas, en las normas establecidas y donde se incorporen las argumentaciones necesarias a las categorías planteadas, así como las fuentes de datos tomados en consideración.
- Cada equipo constituido entrega por escrito una valoración de los diferentes tipos de investigaciones estudiados en el taller 4, en la que se reuna la experiencia alcanzada a partir del debate de los diferentes tipos de investigaciones y la integración de estos.

En el proyecto final del módulo se entrega:

- La caracterización de las tendencias históricas en el objeto de la investigación y presentarlo de forma individual en el trabajo final del módulo. (no más de 9 cuartillas).
- El marco teórico de la investigación (estado de la cultura) presentando la posición del autor de forma individual en el trabajo final del módulo. (no más de 9 cuartillas).